Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Jalisco
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Dirección General de Recursos Naturales

Anexo Técnico 2026

ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA SIERRA DE QUILA



Sierra de Quila
Área de Protección de Flora y Fauna

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SIERRA DE QUILA
(OPD SIERRA DE QUILA)
FEBRERO 2026

Contenido

Organigrama del Consejo de Administración 3

Organigrama OPD Sierra de Quila 5

Objetivo general 10

Objetivos específicos 11

Beneficios por generar 11

Contexto y justificación 12

Ejes estratégicos, líneas de acción y actividades 15

- Objetivos de Desarrollo Sostenible 15
- Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024 15
- Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024 - 2030 16
- Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030 20
- Ejes estratégicos 24

Indicadores 25

Líneas de inversión 40

Municipios y personas beneficiadas 41

Recursos financieros 46

- Dimensionamiento de gastos de operación 46
- Calendario físico 58
- Calendario financiero y erogación Estatal 59
- Calendario de ministraciones 59
- Dimensionamiento servicios personales (capítulo 1000) 60

Firmas 63

Literatura consultada 64

Organigrama del Consejo de Administración

Con fundamento en el convenio de creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPD Sierra de Quila) con fecha del 12 de febrero de 2020, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 18 de abril de 2020, específicamente bajo la cláusula décima segunda, la estructura del Consejo de Administración del OPD Sierra de Quila está integrado de la siguiente manera:

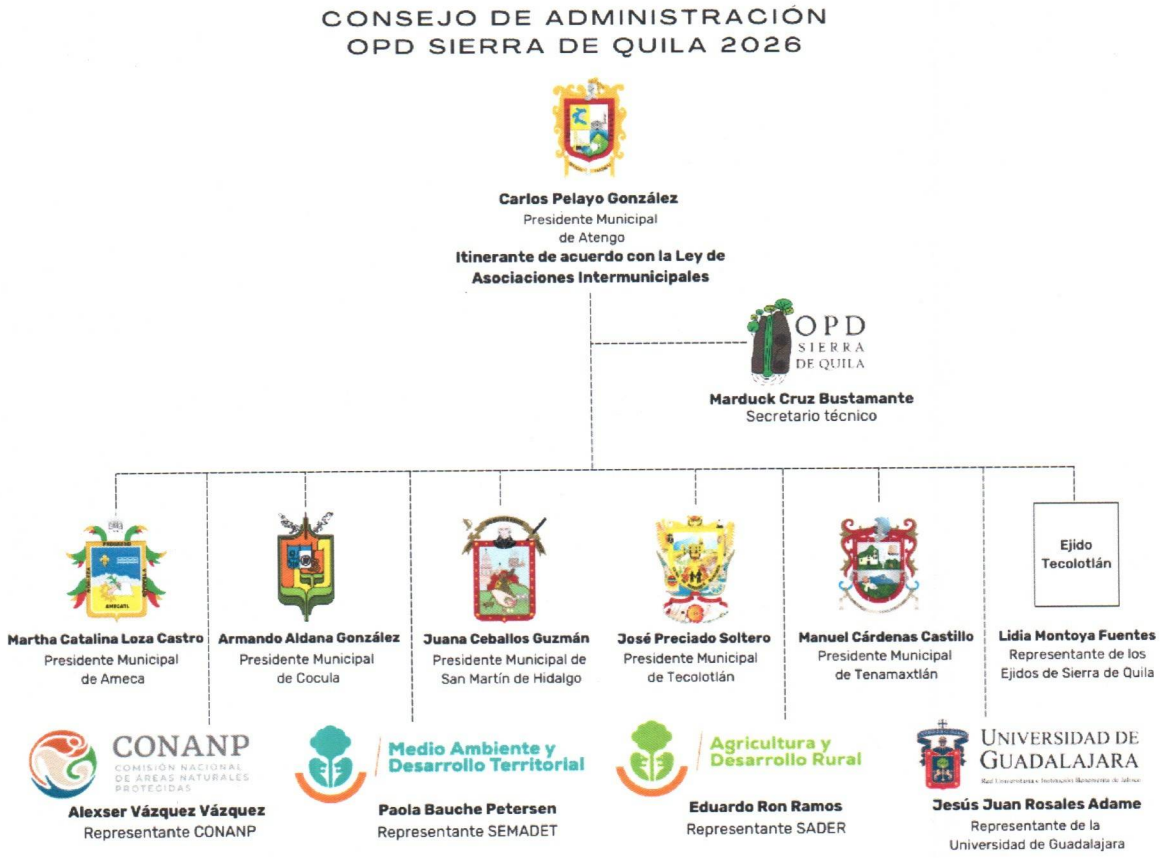


Ilustración 1. Consejo de Administración

De acuerdo con el convenio citado, en su cláusula décima octava, el Presidente de la Junta de Gobierno cuenta con las siguientes atribuciones:

1. Convocar a la Junta de Gobierno a sesiones ordinarias o extraordinarias.

2. Autorizar la orden del día.
3. Presidir las sesiones de la Junta de Gobierno.
4. Contratar, nombrar y remover al Director General del OPD Sierra de Quila y al demás personal que labora en el OPD Sierra de Quila.
5. Instruir al Director General del OPD Sierra de Quila para que se realicen todas las gestiones legales, administrativas, presupuestales y políticas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos obtenidos por la Junta de Gobierno.
6. Solicitar los informes que sean necesarios sobre el avance de los acuerdos e instrucciones giradas por la Junta de Gobierno.
7. Las demás que le otorguen otras disposiciones legales aplicables.
8. En caso de existir controversias laborales, interponerlas en los tribunales laborales correspondientes.
9. En materia de responsabilidades, financiarlas ante la autoridad jurisdiccional que corresponda de acuerdo con la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado de Jalisco.
10. Las atribuciones del Presidente podrán ser delegadas previa autorización de la Junta de Gobierno.

En ese mismo tenor, las atribuciones del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno son (cláusula décima novena):

1. Coadyuvar con el Presidente en la convocaría de las sesiones ordinarias, y cuando la situación lo amerite a las sesiones extraordinarias que se requieran.
2. Elaborar la propuesta de orden del día de las sesiones de la Junta de Gobierno.
3. Elaborar el acta de las sesiones, conteniendo lista de asistentes, orden del día, desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.
4. Vigilar que los integrantes de la Junta de Gobierno tengan la información necesaria para que puedan tomar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del OPD Sierra de Quila.

5. Tramitar los asuntos que le sean encomendados, en relación con su cargo y funciones.

En complemento a lo anterior, y de acuerdo con el artículo 20 de la Ley de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 30 de octubre de 2021, la presidencia de la Junta de Gobierno será rotativa entre todos los presidentes o las presidentas municipales, por periodos de seis meses, en orden alfabético de los nombres de los municipios integrantes. En ese sentido, actualmente la presidencia del Consejo de Administración está a cargo del Presidente Municipal de Atengo, la cual toma posesión del cargo a partir del 01 de febrero del 2026, y estará vigente por los seis meses correspondientes.

Organigrama OPD Sierra de Quila

De acuerdo con la cláusula vigésima del convenio de creación del OPD Sierra de Quila, el funcionamiento operativo cuenta con las áreas y coordinaciones que se estimen convenientes, tal motivo fundamenta la estructura que a continuación se presenta:

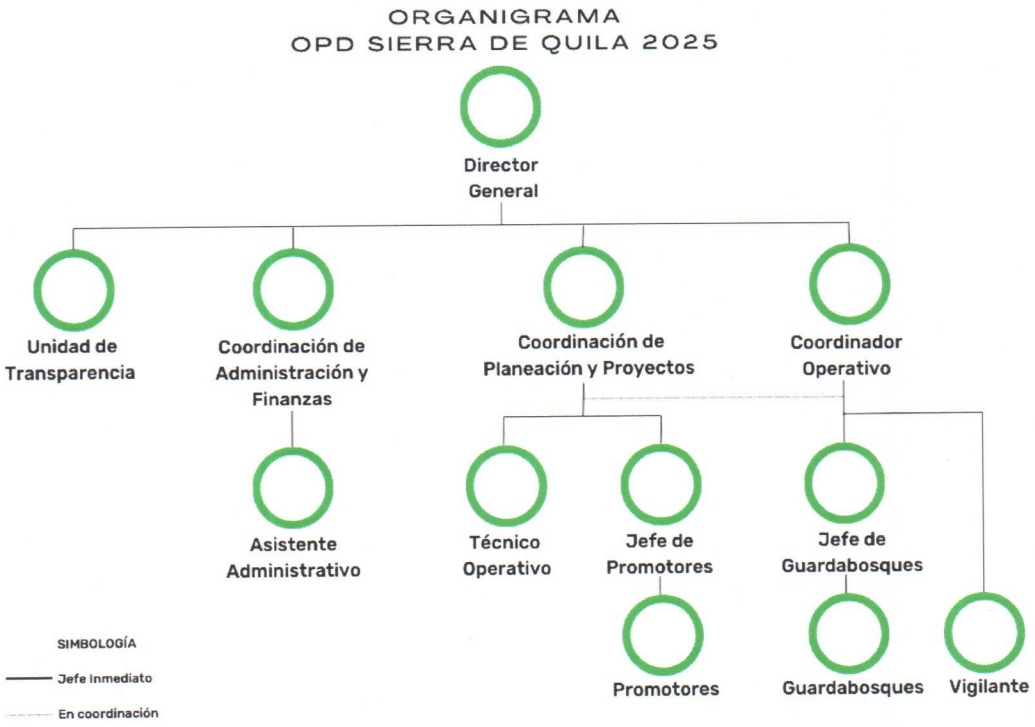


Ilustración 2. Equipo OPD Sierra de Quila

Actualmente el OPD Sierra de Quila opera con una Dirección General, tres Coordinaciones, la Unidad de Transparencia, un Asistente Administrativo, un Técnico Operativo, un Jefe de Promotores, dos Promotores, un Jefe de Guardabosques, diez Guardabosques, y un Vigilante:

Tabla 1. Funciones principales del personal del OPD Sierra de Quila

Puesto/Área	No.	Nombre	Función
Director general	1	Cruz Bustamante Marduck	Ejecutar los acuerdos de la Junta de Gobierno, representar al OPD Sierra de Quila como apoderado legal para pleitos y cobranzas, para actos administrativos; ordenar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios autorizados; hacer las

Puesto/Área	No.	Nombre	Función
			gestiones y trámites para conseguir financiamiento y las demás señaladas en la cláusula Vigésima Primera del convenio de creación del OPD Sierra de Quila.
Coordinación de administración y finanzas	1	María Elizabeth Gutiérrez Camberos	Encargada de elaborar el presupuesto anual y su correcta asignación, presentar los estados financieros e informes administrativos, asegurar el buen funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles, promover el cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones laborales, integrar, actualizar y resguardar los expedientes correspondientes del personal y la contratación de servicios, bienes y programas y firmar de manera mancomunada con el Director General los cheques o cualquier documento que sirva como pago de la contratación de bienes y servicios. Y las demás descritas en la Cláusula Vigésima Segunda del convenio de creación del OPD Sierra de Quila.
Coordinación de planeación y proyectos	1	De Niz Lara Emma María	Supervisar y dar seguimiento al avance de estudios, investigaciones, proyectos y programas, elaborar los informes técnicos correspondientes, crear y sistematizar las bases de datos necesarias para orientar el trabajo, coordinar las acciones que fortalezcan el turismo de naturaleza de manera responsable, así como dar seguimiento a las acciones de monitoreo de fauna silvestre del Área Natural Protegida (ANP), proponer los cambios necesarios para optimizar el avance de las actividades, apoyar a la Dirección General en acciones que promuevan el desarrollo adecuado de las actividades del Área de Protección de

Puesto/Área	No.	Nombre	Función
			Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila, y las demás descritas en la Cláusula Vigésima Tercera del convenio de creación del OPD Sierra de Quila.
Coordinador operativo	1	Bautista Andalón Norberto	Coordinar las funciones operativas de los guardabosques, planificar y coadyuvar las actividades de prevención y combate de incendios forestales, planificar y coordinar las actividades de restauración y sanidad en el polígono del APFFSQ, presentar informes técnicos a la dirección, elaborar y difundir protocolos de atención para el combate y prevención de incendios forestales, ser el representante del OPD Sierra de Quila en el Sistema de Comando de Incidentes, mantener una adecuada coordinación con el personal operativo de SEMADET, CONAFOR, CONANP, Ayuntamientos, entre otros y coordinar las acciones de mantenimiento de los espacios de uso público.
Unidad de transparencia	1	Zarate Flores María Isabel	Es el área del OPD Sierra de Quila responsable de dar trámite y respuesta a las solicitudes de información, diseñar estrategias que promuevan la transparencia, fomentar la transparencia y accesibilidad al interior del sujeto obligado, impartir capacitación, informar a la Dirección los avances de sus actividades conforme al Art. 8 de la Ley de Transparencia, llevar registro de solicitudes, publicar de manera oportuna, completa, continua y permanente la información Pública.
Asistente administrativo	1	Guzmán López María de los Ángeles	Brindar apoyo a la Coordinación Administrativa y de Fianzas, en temas competentes al área administrativa, para facilitar procesos y cumplimiento de

Puesto/Área	No.	Nombre	Función
			objetivos, así como mantener actualizados los expedientes y bases de datos de inventarios, proveedores, comprobaciones de gastos y las que demás de mande la Coordinador(a) de Administración y Fianzas.
Técnico operativo	1	Arias López Rosario Daniel	Realiza y apoya en los procesos de elaboración, gestión, seguimiento, ejecución y cierre apropiado de los proyectos, programas, estudios y acciones que beneficien a los habitantes de las localidades aledañas y visitantes de Sierra de Quila en concordancia con la protección, conservación y restauración del área protegida; y las que demás que considere la Coordinación de Planeación y Proyectos, la Coordinación Operativa y la Dirección General.
Jefe de promotores	1	Meza Paredes Ignacio	Supervisar y dar seguimiento a las actividades de los promotores y las que demás que considere la Coordinación de Planeación y Proyectos, la Coordinación Operativa y la Dirección General.
Promotores	2	Diaz Núñez Leopoldo, Sánchez Pérez Benjamín	Brindar información a los visitantes del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila sobre el acceso y cumplimiento del reglamento, sensibilizando sobre la importancia del respeto, cuidado y protección del área; además colabora en la vigilancia de las zonas de uso público.
Jefe de guardabosques	1	Guerrero Diaz Roberto	Coordinar a todos los guardabosques durante sus actividades: salvaguardar los recursos naturales y culturales del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, educando y transmitiendo la importancia del cuidado y protección del ANP, fungiendo como enlace entre las comunidades locales

Puesto/Área	No.	Nombre	Función
			y la administración del OPD Sierra de Quila.
Guardabosques	10	Jiménez Guijarro Ángel, Rondan Calderón Alejandro, Calderón Ruiz José Luis, Monroy Aguilar Juan Pablo, Núñez Camacho Rafael, Santana Aguilar Juan Ramon, Ponce Sánchez Pedro, Barbosa González Leonel, Monroy Salas Adrián, Calderón Sánchez Adrián	Salvaguardar los recursos naturales y culturales del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, educando y transmitiendo la importancia del cuidado y protección del ANP, fungiendo como enlace entre las comunidades locales y la administración del OPD Sierra de Quila.
Vigilante	1	Candelario Torres José Enrique	Ejercer la vigilancia, resguardo y mantenimiento de bienes e infraestructura, brindando seguridad y confianza al personal del OPD Sierra de Quila, colaboradores y visitantes del APFF Sierra de Quila.

La tabla anterior refleja la descripción genérica de cada uno de los puestos, destacando que cada área realiza determinadas acciones y actividades para favorecer la estructura multidisciplinaria del OPD Sierra de Quila.

Objetivo general

Promover el manejo sustentable de los recursos naturales del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Sierra de Quila y su zona de influencia para asegurar la producción del recurso hídrico y la estabilidad de los bienes y servicios ecosistémicos, mediante acciones de protección, conservación, manejo, restauración y aprovechamiento de los recursos y servicios ambientales, en coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales de carácter Federal, Estatal y Municipal considerando siempre la participación social y fortaleciendo la gobernanza local.

Objetivos específicos

1. Fortalecer el manejo efectivo del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, favoreciendo la conservación y protección para mantener la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas, así como la provisión de servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.
2. Mantener acciones de inspección y vigilancia para prevenir o identificar ilícitos en el ANP.
3. Promover el turismo de naturaleza con principios sostenibles.
4. Dar seguimiento a la publicación del Programa de Manejo del APFF Sierra de Quila.
5. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, a través del Consejo Asesor, subconsejos, Junta de Gobierno y reuniones con ejidos y comunidades.
6. Promover acciones para el Manejo Integral del Fuego, haciendo uso del Programa de Manejo del Fuego del APFF Sierra de Quila.
7. Promover acciones para el monitoreo, detección y control de plagas forestales en el APFF Sierra de Quila.
8. Promover la restauración de ecosistemas, así como de acciones de protección y monitoreo para la conservación de la biodiversidad de Sierra de Quila.
9. Fortalecer las capacidades institucionales y la gobernanza, optimizando la coordinación, articulación y gestión con otras dependencias y actores involucrados con el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila.

Beneficios por generar

El Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila es importante para la recarga de acuíferos en la región centro del Estado de Jalisco, debido a

que beneficia con la disponibilidad de agua a aproximadamente 80,000 habitantes que viven en las comunidades aledañas (Santiago-Pérez *et al.*, 2014). El APFF Sierra de Quila está conformada por veintiuna microcuencas que captan agua para dos cuencas hidrológicas de Jalisco, por el lado norte la del río Ameca y por el lado sur la del río Armería. Entre los servicios ambientales que proveen los ecosistemas forestales, el aporte de agua en cantidad y calidad es uno de los atributos más reconocidos por las sociedades humanas (Villavicencio *et al.*, 2024).

Adicionalmente, los servicios ambientales que puede proporcionar Sierra de Quila son: el agua, aire limpio, mantenimiento y fertilidad de suelos, polinizadores y controladores de plagas, además de proporcionar alimentos, combustibles, medicinas naturales, madera, recreación, belleza escénica e identidad a las comunidades aledañas y el disfrute de cada vez un mayor número de turistas de naturaleza (Villavicencio *et al.*, 2011).

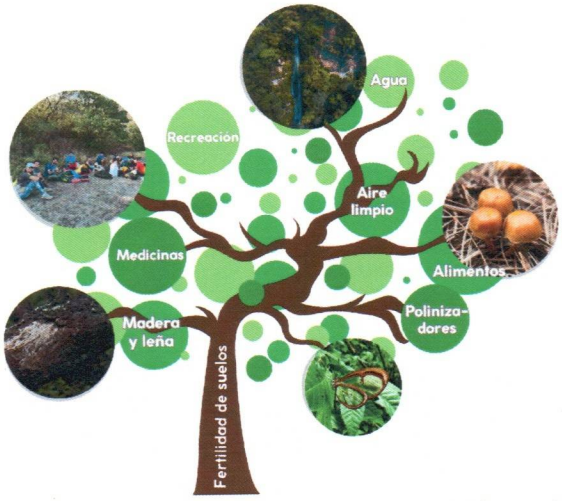


Ilustración 3. Servicios ambientales del APFF Sierra de Quila

Contexto y justificación

El Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila se estableció mediante el decreto por el que se establece la zona de Protección Forestal y Fáunica la Región, con una superficie aproximada de 15,192-50-00 ha,

que se localiza en los Municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán, San Martín Hidalgo y Cocula, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1982, y se ubica en el Estado de Jalisco.

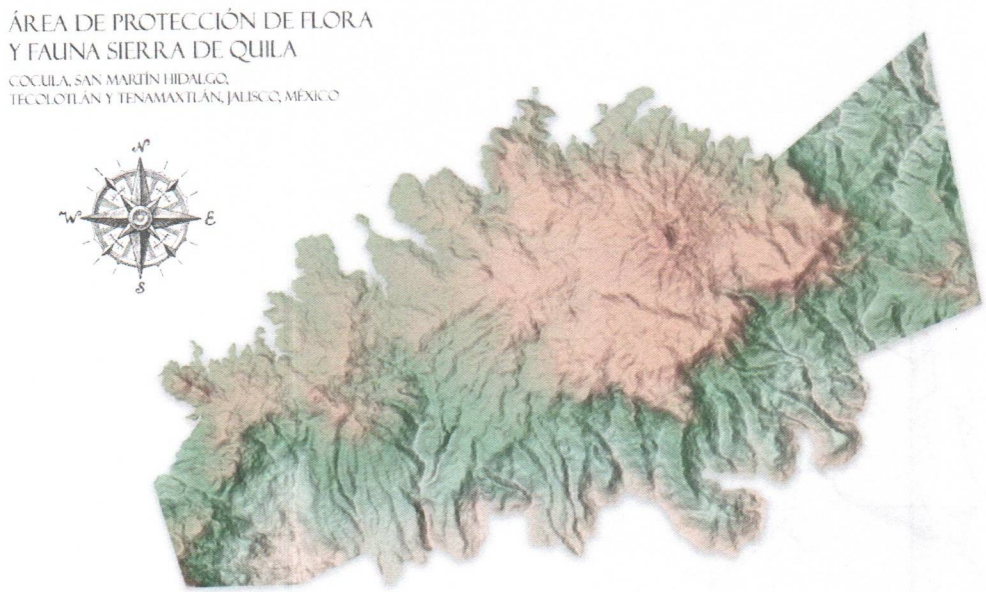


Ilustración 4. Mapa de ubicación del APFF Sierra de Quila

El APFF Sierra de Quila es un macizo montañoso del mismo nombre, que cuenta con una biodiversidad sobresaliente en el Occidente de México, actualmente el Organismo Público Descentralizado Intermunicipal Sierra de Quila es la institución técnica encargada de su manejo, el cual fue formalizado mediante un convenio de creación firmado por los municipios de Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán el 12 de febrero del 2020 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 18 de abril de 2020, para ejercer con mayor certeza jurídica las acciones para la conservación, protección y manejo de "Sierra de Quila". Por lo cual, el Organismo elabora, gestiona e implementa proyectos y programas relacionados con el medio ambiente, el manejo de los recursos naturales y el manejo forestal sustentable de aplicación en el territorio de los Municipios.

Cada una de las acciones que desempeña el OPD Sierra de Quila resultan del análisis de las problemáticas identificadas en el ANP, las cuales se desglosan a continuación:

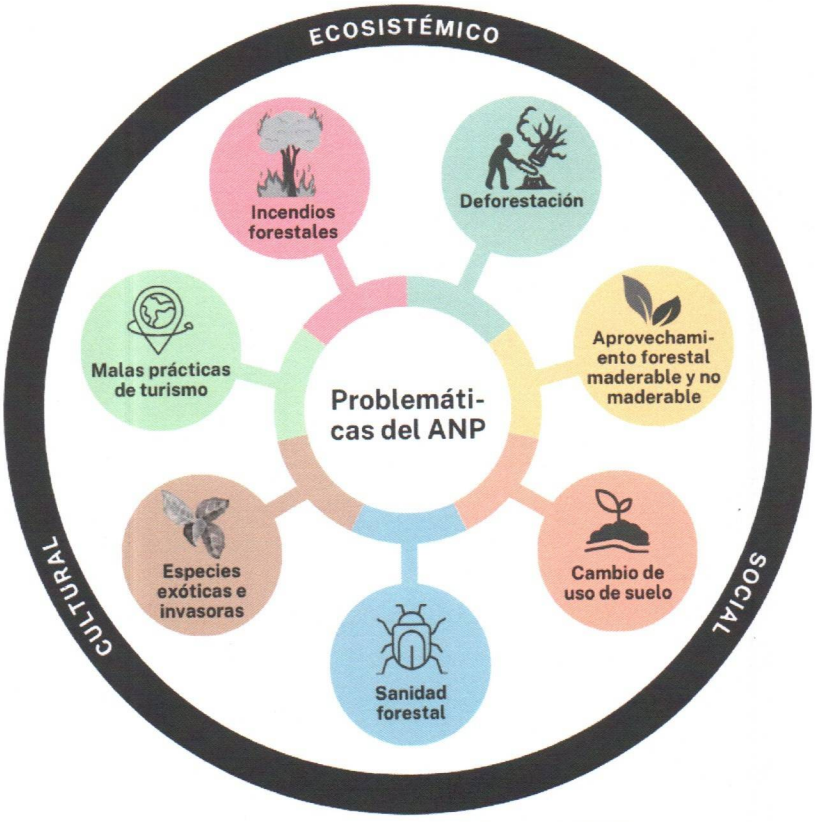


Ilustración 5. Problemáticas del ANP

Este análisis permite definir los ejes estratégicos, líneas de acción y actividades específicas, orientadas a la protección, conservación y restauración de los recursos naturales, con el fin de fortalecer la resiliencia de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales.

Por lo tanto, este documento técnico – operativo enlaza los diversos instrumentos de planeación federal y estatal con las acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2026 y promueve actividades encaminadas al cumplimiento de las metas establecidas en los mismos. Las actividades propuestas reflejan las necesidades para lograr el objetivo primordial del APFF Sierra de Quila:

"Conservar los ecosistemas y las interacciones ecológicas que existen entre la flora y la fauna nativa del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, mediante el uso responsable de los recursos naturales permitiendo la integración de la conservación de la riqueza natural del sitio, el beneficio social y su desarrollo sustentable".

Ejes estratégicos, líneas de acción y actividades

Objetivos de Desarrollo Sostenible

El presente documento se alinea con instrumentos de planeación y políticas públicas de carácter Federal y Estatal, entendiendo los ecosistemas como un conjunto de procesos que generan servicios para la humanidad. Los planes y programas federales y estatales que se vinculan a este Programa Operativo Anual (POA) de manera directa o indirecta se encuentran asociados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considerando principalmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024

Actualmente el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila no cuenta con la publicación oficial del programa de manejo, dado que se encuentra en proceso administrativo de seguimiento, sin embargo, al ser un Área Natural Protegida (ANP) de carácter Federal, las actividades realizadas se suman directamente a los objetivos vinculantes del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP). Este documento mantiene la visión de asegurar la provisión de los beneficios

ambientales, a partir de la construcción de un programa incluyente, sostenible y promoviendo el bienestar del territorio, del cual derivan cuatro objetivos prioritarios:

I. Fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar el incremento de la superficie de conservación para mantener la representatividad de la biodiversidad, la conectividad y funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de sus servicios ambientales para el mejoramiento de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.
II. Impulsar la participación comunitaria en la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP para mejorar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad.
III. Promover la restauración de ecosistemas, así como acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats en las ANP y zonas de influencia.
IV. Fortalecer las capacidades institucionales para el logro de los objetivos sustantivos de la Comisión, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional.

Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024 - 2030

El Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco contempla cinco ejes para la planeación estratégica de las políticas públicas del Estado de Jalisco (*Ilustración 7*).

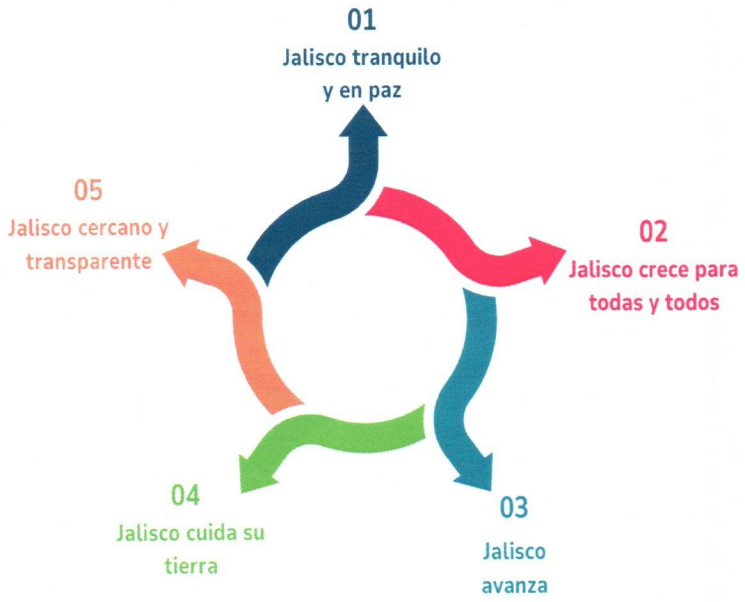


Ilustración 7. Ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

A continuación, la vinculación de las acciones propuestas por este OPD respecto a dicho plan:

Resultado esperado de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024 – 2030 vinculante al POA 2026 OPDSQ	Línea de acción del POA 2026 OPDSQ	Estrategia del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024 – 2030 vinculante al POA 2026 OPDSQ
R4.1.1 Reducción de la pérdida de capital natural, conservando la biodiversidad, los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que proveen, mientras promovemos su aprovechamiento sustentable. Nota: Se relaciona con el Programa	1.1. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.	E4.1.1.3 Impulsar la conservación de espacios naturales para que en el año 2030 el 30% de la superficie estatal se encuentre dedicada a áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación, contando con mecanismos coordinados para su protección, conservación y manejo (estrategia 30x30). E4.1.1.6 Promover esquemas de conservación de los ecosistemas ligados al turismo (para el caso de APFF SQ no aplica la zona
	1.2. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.	
	1.3. Aplicar sistemas de información y herramientas para evaluar la efectividad del manejo del área protegida.	
	1.4. Actualizar el programa de manejo y los programas que se requieran en el área protegida.	
	1.5. Promover el diseño de mecanismos que permitan regular de manera eficiente y coordinada el turismo y otras actividades productivas dentro del ANP.	

Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de conservación, como proyecto rector para cuidar y preservar nuestro territorio, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024 – 2030 vinculante al POA 2026 OPDSQ.		Costa).
	1.6. Fortalecer el funcionamiento del Consejo Asesor y Subconsejos.	E4.1.1.5 Gestionar mecanismos, servicios y proyectos que permitan el involucramiento de la ciudadanía en el manejo, protección y conservación de la biodiversidad, esto incluye, promover la conservación a través de un programa permanente de educación ambiental. E4.1.1.6 Promover esquemas de conservación de los ecosistemas ligados al turismo (para el caso de APFF SQ no aplica la zona Costa).
	1.7. Fortalecer y agilizar el acceso a la información para el manejo y la gobernanza de Sierra de Quila.	
	1.8. Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar la participación en la gestión territorial ambiental y para que difundan con los miembros de las localidades.	
	1.9. Aplicar esquemas de educación ambiental y foros de intercambio de conocimientos para promover la conservación de Sierra de Quila.	
	1.10. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para el sustento de la toma de decisiones en la conservación y manejo de Sierra de Quila.	E4.1.1.5 Gestionar mecanismos, servicios y proyectos que permitan el involucramiento de la ciudadanía en el manejo, protección y conservación de la biodiversidad, esto incluye, promover la conservación a través de un programa permanente de educación ambiental. E4.1.1.6 Promover esquemas de conservación de los ecosistemas ligados al turismo (para el caso de APFF SQ no aplica la zona Costa). E4.1.1.7 Fortalecer la estrategia de manejo del fuego, asegurando que los sistemas agropecuarios y forestales cuentan con una adecuada gestión del fuego.
	1.11. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.	
	2.1. Promover y fomentar la conservación, el uso sustentable de los ecosistemas y sus recursos naturales por medio de iniciativas económicas sostenibles y amigables con la biodiversidad y de actividades productivas que implementen buenas prácticas en Sierra de Quila y zonas de influencia.	
	2.2. Diseñar y desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas.	
	2.3. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.	
	2.4. Fomentar la gestión integral y coordinada ante contingencias que afectan al ambiente y amenazas climáticas, con la participación de las comunidades e instituciones estatales, municipales y federales.	
	2.5. Promover la implementación y mantenimiento de prácticas de prevención y	

	mitigación de situaciones de riesgo, así como acciones de adaptación al cambio climático.	
	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	
	3.1. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.	E4.1.1.4 Impulsar una estrategia estatal para la recuperación de zonas degradadas y promover la creación de una red de viveros forestales a nivel estatal que promueva la producción de especies nativas, endémicas y en riesgo, propias de cada una de las regiones de Jalisco, además, se propiciará la restauración de áreas prioritarias.
	3.2. Monitorear y evaluar el impacto de las acciones de restauración ecológica del ANP y su zona de influencia.	
	3.3. Promover la participación comunitaria y de la sociedad civil en la conservación y el manejo de Sierra de Quila.	E4.1.1.5 Gestionar mecanismos, servicios y proyectos que permitan el involucramiento de la ciudadanía en el manejo, protección y conservación de la biodiversidad, esto incluye, promover la conservación a través de un programa permanente de educación ambiental.
	3.4. Fortalecer las capacidades del personal del OPD Sierra de Quila en acciones de monitoreo, vigilancia, difusión, sensibilización, educación ambiental, entre otros.	E4.1.1.3 Impulsar la conservación de espacios naturales para que en el año 2030 el 30% de la superficie estatal se encuentre dedicada a áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación, contando con mecanismos coordinados para su protección, conservación y manejo (estrategia 30x30).
	3.5. Implementar acciones de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras para favorecer la recuperación del hábitat y poblaciones de especies prioritarias.	E4.1.1.4 Impulsar una estrategia estatal para la recuperación de zonas degradadas y promover la creación de una red de viveros forestales a nivel estatal que promueva la producción de especies nativas, endémicas y en riesgo, propias de cada una de las regiones de Jalisco, además,

		se propiciará la restauración de áreas prioritarias.
	3.6. Promover la conservación de especies prioritarias y su hábitat.	E4.1.1.5 Gestionar mecanismos, servicios y proyectos que permitan el involucramiento de la ciudadanía en el manejo, protección y conservación de la biodiversidad, esto incluye, promover la conservación a través de un programa permanente de educación ambiental.
	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	E4.1.1.3 Impulsar la conservación de espacios naturales para que en el año 2030 el 30% de la superficie estatal se encuentre dedicada a áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación, contando con mecanismos coordinados para su protección, conservación y manejo (estrategia 30x30).
	4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.	
	4.4. Promover el establecimiento de acuerdos de sinergia institucional que contribuyan en la conservación de Sierra de Quila.	

Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros instrumentos de conservación 2020-2024, visión 2030

El programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y otros esquemas de conservación 2020-2024, visión 2030 contempla como objetivo general *"Asegurar la conservación de la biodiversidad, la funcionalidad ecosistémica, la provisión de servicios ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales mediante el manejo de áreas naturales protegidas y otros esquemas de conservación"* y particulariza en seis objetivos específicos que a su vez están ligados a indicadores y metas con visión 2020 – 2024:

1. Incrementar la superficie estatal bajo manejo y conservación.
2. Actualizar los instrumentos normativos y de gestión.

3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
4. Promover la cultura de la conservación a través de la educación y la comunicación.
5. Promover la investigación científica y la toma de decisiones basada en evidencia.
6. Implementar esquemas efectivos de gobernanza y participación ciudadana.

Los anteriores consideran mecanismos de gestión de ecosistemas a través de las ANP, priorizando la recuperación y mantenimiento de servicios ambientales y su aprovechamiento sustentable a través de los siguientes seis ejes estratégicos:

1. Conservación y manejo de la biodiversidad.
2. Marco legal para la conservación del patrimonio ambiental.
3. Gestión y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas.
4. Comunicación y educación para la conservación.
5. Investigación científica aplicada.
6. Gobernanza, participación social y transversalidad.

Al ser un programa específicamente diseñado para las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco, las acciones contempladas en este programa operativo impactarán directamente sobre lo siguiente:

Línea de acción del POA 2026 OPDSQ	Eje estratégico del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación	Subprogramas del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación
1.1. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.	1. Conservación y manejo de la biodiversidad.	1.3 Subprograma Protección y vigilancia.
1.2. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.		
1.3. Aplicar sistemas de información y herramientas para evaluar la efectividad del		1.2 Subprograma de Manejo del Fuego.

Línea de acción del POA 2026 OPDSQ	Eje estratégico del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación	Subprogramas del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación
manejo del área protegida.		
1.4. Actualizar el programa de manejo y los programas que se requieran en el área protegida.	2. Marco legal para la conservación del patrimonio ambiental.	2.1 Subprograma Actualización del marco normativo
1.5. Promover el diseño de mecanismos que permitan regular de manera eficiente y coordinada el turismo y otras actividades productivas dentro del ANP.	1. Conservación y manejo de la biodiversidad.	1.2 Subprograma de Manejo del Fuego.
1.6. Fortalecer el funcionamiento del Consejo Asesor y Subconsejos.	6. Gobernanza, participación social y transversalidad.	6.1 Subprograma Mecanismos de gobernanza en las ANP y OIC.
1.7. Fortalecer y agilizar el acceso a la información para el manejo y la gobernanza de Sierra de Quila.		
1.8. Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar la participación en la gestión territorial ambiental y para que difundan con los miembros de las localidades.	1. Conservación y manejo de la biodiversidad.	1.2 Subprograma de Manejo del Fuego.
1.9. Aplicar esquemas de educación ambiental y foros de intercambio de conocimientos para promover la conservación de Sierra de Quila.	3. Gestión y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas / 4. Comunicación y educación para la conservación.	3.3 Subprograma Turismo y recreación. 4.2 Subprograma Educación para la conservación.
1.10. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para el sustento de la toma de decisiones en la conservación y manejo de Sierra de Quila.	4. Comunicación y educación para la conservación.	4.1 Subprograma Comunicación.
1.11. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.		4.2 Subprograma Educación para la conservación.
2.1. Promover y fomentar la conservación, el uso sustentable de los ecosistemas y sus recursos naturales por medio de iniciativas económicas sostenibles y amigables con la biodiversidad y de actividades productivas que implementen buenas prácticas en Sierra de Quila y zonas de influencia.	3. Gestión y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas	3.1 Subprograma Manejo sustentable de los recursos naturales.

Línea de acción del POA 2026 OPDSQ	Eje estratégico del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación	Subprogramas del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación
2.2. Diseñar y desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas.		
2.3. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.		3.3 Subprograma Turismo y recreación.
2.4. Fomentar la gestión integral y coordinada ante contingencias que afectan al ambiente y amenazas climáticas, con la participación de las comunidades e instituciones estatales, municipales y federales.		
2.5. Promover la implementación y mantenimiento de prácticas de prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como acciones de adaptación al cambio climático.	1. Conservación y manejo de la biodiversidad.	1.2 Subprograma de Manejo del Fuego.
2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.		
3.1. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.		1.1 Subprograma Conservación de ecosistemas y especies prioritarias.
3.2. Monitorear y evaluar el impacto de las acciones de restauración ecológica del ANP y su zona de influencia.		
3.3. Promover la participación comunitaria y de la sociedad civil en la conservación y el manejo de Sierra de Quila.	5. Investigación científica aplicada.	5.2 Subprograma de información de especies
3.4. Fortalecer las capacidades del personal del OPD Sierra de Quila en acciones de monitoreo, vigilancia, difusión, sensibilización, educación ambiental, entre otros.	6. Gobernanza, participación social y transversalidad.	6.2 Subprograma de transversalidad.
3.5. Implementar acciones de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras para favorecer la recuperación del hábitat y poblaciones de especies prioritarias.	1. Conservación y manejo de la biodiversidad.	1.1 Subprograma Conservación de ecosistemas y especies prioritarias /

Línea de acción del POA 2026 OPDSQ	Eje estratégico del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación	Subprogramas del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación
3.6. Promover la conservación de especies prioritarias y su hábitat.		
4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	6. Gobernanza, participación social y transversalidad.	6.2 Subprograma de transversalidad.
4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.		
4.4. Promover el establecimiento de acuerdos de sinergia institucional que contribuyan en la conservación de Sierra de Quila.		

Ejes estratégicos

Para el presente instrumento se consideró la alineación de las actividades bajo las consideraciones de Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020-2024 de la CONANP, adaptando algunos componentes a las necesidades locales y en apego a la visión de servicios ecosistémicos para vincular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como se resumen a continuación:

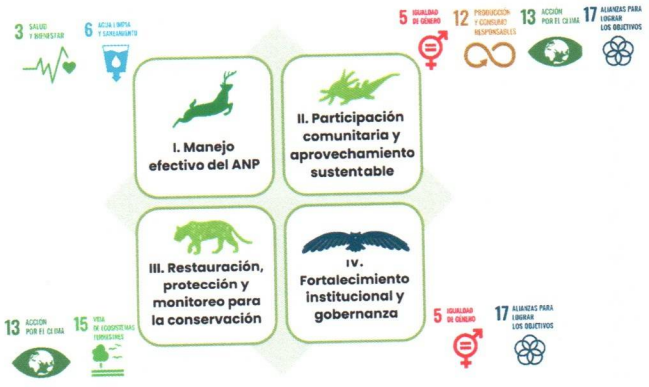


Ilustración 8. Ejes estratégicos y su vinculación con los ODS

Tabla 2. Ejes, líneas de acción y actividades

Indicadores

Derivado de los ejes estratégicos, líneas de acción y actividades sugeridas, se plantean los siguientes indicadores de resultados, con el propósito de evaluar la eficiencia, efectividad y grado de cumplimiento de las acciones programadas. Estos indicadores permiten medir el avance real de las metas establecidas en materia de protección, conservación y restauración de los ecosistemas forestales, así como valorar el impacto de las intervenciones realizadas en el territorio. De esta manera, se busca contar con un sistema de monitoreo y evaluación integral, que facilite la toma de decisiones informada, la rendición de cuentas y la mejora continua de las estrategias implementadas.

Tabla 3. Indicadores de resultados

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
1. Manejo efectivo del ANP	1	Número de hectáreas supervisadas	Cuantifica las acciones de inspección y vigilancia. Para realizar dicha actividad se requiere combustible para vehículos, y en algunos casos se podrían identificar ilícitos que serán denunciados a través de oficio de denuncia en las instancias correspondientes.	Hectáreas	1,500	1,000	Descendente	Bitácora de campo, anexo fotográfico y archivo vectorial.	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA.
	2	Número de denuncias presentadas	Cuantifica las denuncias presentadas se da seguimiento a los ilícitos ambientales y cumplimiento de la normatividad como instancia inspectora y administradora del ANP.	Denuncia	0	1	Ascendente	Oficio de denuncia presentada	Este indicador dependerá de la dinámica que se presente en el ANP pudiendo incrementar
	3	Número de opiniones técnicas emitidas	Cuantifica el número de oficios con opinión técnica para atención a temas medioambientales. Para lograr tal documento se pueden requerir recorridos de campo, así como comisión para la entrega física en oficinas de la CONANP.	Opinión técnica	8	8	Se mantiene	Oficio de opinión técnica presentada	Históricamente la atención de opiniones técnicas es variable, sin embargo, se programa un promedio, ya que se encuentra en función de la demanda de atención a temas fitosanitarios, investigación, y demás acciones que requieran autorización de acuerdo con los lineamientos de la federación. Es una acción de gran importancia, donde la Dirección del OPD Sierra de Quila emite su opinión para la realización o no realización de acciones en el ANP, y se da seguimiento puntual con la CONANP.
	4	Número de informes técnicos	Evalúa la severidad del incendio de mayor magnitud y relevancia para el ANP.	Documento	1	1	Se mantiene	Informe técnico	Esta actividad permite mostrar los resultados obtenidos a través de los Sistemas de Información Geográfica y las observaciones de campo, por lo que el documento representa una oportunidad para mostrar resultados a través de un informe técnico.
	5	Número de eventos atendidos	Registra el número de reuniones o talleres durante la etapa de la consulta pública del PM, atención de inquietudes y demás que puedan suscitar durante el proceso.	Evento	3	3	Se mantiene	Lista de asistencia y fotografías	A partir de 2023 esta acción se ha programado, sin embargo, no se ha concretado la etapa de consulta pública. Durante 2024 y posteriormente en el 2025 se realizaron los ajustes solicitados en el Programa de Manejo de Manejo, considerado el cambio de formatearía, elaboración y actualización de mapas, así como actualización de todos los apartados del documento. Se espera que para el 2026 la CONANP de visto bueno del

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
									borrador, lo que permitirá el inicio de la etapa de consulta pública.
	6	Número de señaléticas repuestas o con mantenimientos	Cuantifica las señaléticas con mantenimiento o reposición.	Señalética	10	10	Se mantiene	Bitácora	Se mantiene el número de señaléticas programadas, pues se trata de señalización de apoyo con fines informativos y de restricción principalmente, lo que contribuye a mantener informada a la sociedad y contribuir con el cuidado del ANP.
	7	Número de reuniones atendidas	Registra el número reuniones ordinarias o extraordinarias para el seguimiento a los consejos y subconsejos del ANP, esta actividad compromete combustible para el traslado a los sitios donde se desarrollan los eventos.	Reuniones	0	3	Ascendente	Minuta de acuerdos	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA. Para 2026 se prevé la separación de la actividad por la importancia que representa este espacio para la operatividad de las ANP.
	8	Número de solicitudes recibidas/atendidas	Recepción, integración y atención de solicitudes de información recibidas de forma directa e indirecta al OPD Sierra de Quila como sujeto obligado, integrado en un informe trimestral.	Documento	12	12	Se mantiene	Informe	Anteriormente la medición era mensual.
	9	Número de reuniones atendidas	Registra el número de participaciones en espacios y foros regionales para hacer difusión de la NOM. Dicha actividad implica el uso de combustible y viáticos en su caso.	Reuniones	4	4	Se mantiene	Memoria fotográfica o lista de asistencia	
	10	Número de operativos	Registra el número de operativos realizados, el cual implica el diseño, coordinación e implementación para atención a la visita pública durante el periodo vacacional de semana Santa. Durante el proceso de diseño se pueden generar reuniones o visitas de campo con actores locales clave, difusión, gestión, entre otros. Para la implementación se ejecutan recorridos de vigilancia diarios en las zonas de mayor afluencia	Operativo	1	1	Se mantiene	Informe técnico	Este indicador dependerá si se define en la Junta de Gobierno mantener el área con acceso publico dependiendo la temporada de estiaje por riesgo de incendios forestales.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
			turística actividades para difusión y cumplimiento del reglamento de ingreso al APFFSQ.						
	11	Número de eventos atendidos	Registra el número de acciones de educación y sensibilización ambiental con la finalidad de informar los beneficios y servicios ambientales, concienciar y motivar a las personas a proteger el ANP y adoptar prácticas sostenibles. El desarrollo de esta actividad implica el uso de combustible para traslados y posibles gestiones para materiales de educación y sensibilización ambiental.	Evento	0	6	Ascendente	Informe de campo, fotografías.	Para 2026 se prevé la separación resaltar la actividad por la importancia que representa este espacio para la difusión del ANP, proponiendo la participación en al menos 6 espacios, pudiendo incrementar dependiendo la carga laboral.
	12	Número de investigaciones con seguimiento	Registra el número de reuniones de coordinación, acompañamiento en campo y/o gestiones para impulsar nuevas investigaciones en Sierra de Quila.	Investigaciones	2	2	Se mantiene	Evidencia fotográfica y/o informe de resultados preliminares	Este indicador puede incrementar dependiendo de la dinámica externa del interés en generar investigación en la Sierra.
	13	Número de publicaciones realizadas	Cuantifica el número de insumos para redes sociales, tales como artes, videos, infografías entre otros. En algunas ocasiones los recursos serán tomados a través de visitas de campo y/o entrevistas.	Publicación	100	140	Ascendente	Informe de publicaciones realizadas	
	14	Número de licencias adquiridas	Cuantifica el número de licencias adquiridas para la realización de presentaciones para el desarrollo de las Juntas de Gobierno, Consejos Asesores, y material digital general para uso técnico y administrativo.	Licencia	2	1	Descendente	Comprobante de pago	Debido al ajuste presupuestal, se opta por contar sólo con una licencia para el desarrollo de las actividades.
	15	Servicio para la generación de insumos virtuales para las plataformas de	Define las acciones a realizar a través de un contrato para la generación de insumos virtuales para las plataformas y página web.	Contrato de servicio	0	1	Ascendente	Contrato de servicio	

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
		redes sociales oficiales del APFF Sierra de Quila.							
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	16	Número de proyectos	Cuantifica el número de proyectos, que incluye el proceso de gestión, difusión, integración de expediente, seguimiento, reuniones de coordinación, visitas de campo, entrega de documentación a instituciones aliadas, como la CONANP, CONAFOR, FIPRODEFO, SADER entre otros.	Proyecto	2	2	Se mantiene	Informe de campo	
	17	Número de gestiones	Cuantifica las gestiones realizadas, para lo cual puede requerirse reuniones de coordinación, generación de anteproyectos, y alianzas con actores locales y regionales para la búsqueda de iniciativas que promuevan la conservación de Sierra de Quila.	Gestiones realizadas	2	2	Se mantiene	Oficio y fotografías del proceso de gestión	
	18	Número de informes de campo	Registra información, datos, sucesos, acciones realizadas para la atención de visita pública, así como seguimiento y actualización constante de la base de datos de visitación anual. Esta acción requiere combustible para traslados.	Informe	4	4	Se mantiene	Informe de campo	
	19	Firma de un instrumento entre APFFQ e Intutucion Educativa, para diseñar, ,planificar y gestionar espacios abiertos, para el desarrollo de baños rusticos y humedal artificial.	Construcción o instalación de un módulo de baños rustico y/o infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Convenio	0	1	Ascendente	Informe de campo	Es primer año que se construyen baños a través del OPD Sierra de Quila, por lo que no existe línea base.
	20	Brechas cortafuego rehabilitadas	Registra a través de un informe, las acciones ejecutadas en	Kilómetros	10	6	Descendente	Informe de campo	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
			zonas prioritarias de acuerdo con el programa de manejo de fuego del APFF Sierra de Quila; está acción implica combustible para traslados.						acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA.
	21	Líneas negras realizadas	Registra las acciones ejecutadas de líneas negras para evitar propagación y/o inicio de incendios forestales en zonas prioritarias de acuerdo con el programa de manejo de fuego del APFF Sierra de Quila; está acción implica combustible para traslados.	Kilómetros	10	10	Se mantiene	Informe de campo	
	22	Quemas prescritas	Registra la disminución de combustibles a través de quemas prescritas en zonas prioritarias de acuerdo con el programa de manejo de fuego del APFF Sierra de Quila; esta acción implica combustible para traslados.	Hectáreas	2	5	Ascendente	Informe de campo	
	23	Manejo de material combustible	Registra el manejo de combustibles (material vegetativo muerto, ramas, troncos) medios y gruesos en zonas prioritarias de acuerdo con el programa de manejo de fuego del APFF Sierra de Quila; está acción implica combustible para traslados.	Hectáreas	9	5	Descendente	Informe de campo	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA.
	24	Número de hectáreas monitoreadas	Cuantifica los resultados de los recorridos de campo para el monitoreo y detección de plagas forestales, puede considerar la generación de reuniones de coordinación con actores locales e instituciones aliadas.	Hectáreas	200	100	Descendente	Bitácora, fotografías y archivo vectorial	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA.
	25	Número de hectáreas controladas	Registra el trabajo manual realizado para el combate de plagas forestales, así como generación de reuniones de	Hectáreas	30	10	Descendente	Informe de campo	Debido a que no se tendrá el personal operativo desde principios de año por ajuste presupuestal, se ajusta la meta.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
			coordinación con actores locales e instituciones aliadas. Está acción implica el uso de herramienta y combustible.						
	26	Caminos rehabilitados	Registra los recorridos de campo realizados para identificar los espacios que requieren mantenimientos, asi como la ejecución del mantenimiento con maquinaria. Está acción implica el apoyo de municipios y gobierno estatal que tienen la maquinaria adecuada, requiriendo la aportación del combustible necesario.	Kilómetros	25	15	Descendente	Informe de campo	Debido a que en el ejercicio fiscal 2026 no se logrará recuperar el presupuesto histórico para Sierra de Quila, las acciones tendrán que ajustarse, disminuyendo algunas metas, para dar atención a otras plasmadas en el presente POA.
	27	Número de semanas con acciones de vigilancia	A través de personal del OPD Sierra de Quila se realizan acciones de vigilancia desde la torre de Huehuentón en apoyo a la atención temprana y coordinada de incendios forestales.	Semanas	17	13	Descendente	Bitácora	Esta acción se redujo depende de la contratación del personal desde los primeros meses. Particularmente esta actividad no se puede reprogramar, ya que va en función de la temporada de incendios forestales, de manera que para el 2026 se prevé ajustar la meta.
	28	Combate de Incendios forestales	Registra la atención a reportes de incendios forestales en el APFF Sierra de Quila y zona de influencia. Esta acción implica personal del OPD, combustible y alimentos.	Número de incendios atendidos	13	15	Ascendente	Bitácora, fotografías y archivo vectorial	
	29	Prendas de seguridad	Cuantifica el número de prendas de seguridad adquiridas para el personal que participa en actividades de manejo de fuego, sanidad y atención a visita pública.	Cantidad de uniformes	17	33	Ascendente	Listado de Combatientes que reciben uniforme y fotografía grupal uniformados.	
	30	Mochilas forestales	Adquisición de mochilas forestales para personal operativo, para facilitar las labores de extinción de incendios y vigilancia.	Piezas	0	11	Ascendente	Listado de Combatientes que reciben mochila y fotografía grupal uniformados.	
	31	Radiocomunicación	Cuantifica el número de radios adquiridos.	Piezas	0	2	Ascendente	Factura y resguardo	

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	32	Pilas secas	Registra la cantidad de pilas adquiridas operación de sistema de radiocomunicación en torre Huehuentón	Piezas	0	4	Ascendente	Factura y recibo de pago	
	33	Póliza	Registra la cantidad de pólizas adquiridas.	Póliza	1	1	Se mantiene	Póliza y recibo de pago	
	34	Radios portátiles y baterías para radios	Asegurar el funcionamiento adecuado de los equipos de radio.	Número de equipos con mantenimiento	2	8	Ascendente	Reporte de incidencias y factura	
	35	Herramienta y maquinaria menor	Cuantifica la cantidad de mantenimientos realizados a la herramienta y maquinaria.	Número de equipos con mantenimiento	4	5	Ascendente	Reporte de incidencias y factura	
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación	36	Planta forestal	Registra el seguimiento a las acciones de producción y mantenimiento de planta forestal de clima templado de la región. Puede considerar el uso de vehículo, combustibles e insumos.	Número de plantas producida	4,000	5,000	Ascendente	Informe de campo	
	37	Agroquímicos	Cuantifica el sustrato y fertilizante adquirido.	Lote	0	1	Ascendente	Factura y comprobante de pago	
	38	Manguera	Cuantifica la manguera agrícola adquirida.	Pieza	0	1	Ascendente	Pieza	
	39	Superficie reforestada	Registra el número de superficie reforestada en coordinación con los ejidos y/o propietarios previo consenso mediante reuniones de coordinación, planeación y ejecución de las acciones de reforestación.	Hectáreas	10	10	Se mantiene	Informe de campo	La superficie puede incrementarse dependiendo de la disponibilidad de planta además de obtención de anuencias correspondientes.
	40	Obras de restauración y conservación de suelos	Registra los trabajos mecánicos para realizar obras de restauración y conservación de suelos en Sierra de Quila.	Obras	5	5	Se mantiene	Informe de campo	
	41	Evaluación técnica	Supervisar y evaluar la severidad de los incendios forestales en el ANP y su zona de influencia.	Documento	1	1	Se mantiene	Informe de campo	
	42	Reuniones de coordinación local	Registra el número de reuniones con ejidos y localidades, para dar seguimiento a temas que promuevan el manejo,	Reuniones	9	12	Ascendente	Lista de asistencia o minuta, y fotografías	

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
			conservación y protección de Sierra de Quila.						
	43	Formación técnica	Cuantifica las capacitaciones virtuales o presenciales recibidas por el personal del OPD, que no impliquen costos no considerados en viáticos y combustible.	Capacitación	2	2	Se mantiene	Evidencia fotográfica o constancia	
	44	Diagnostico técnico	Gestionar la concertación de recursos o colaboración con sectores de la academia o instituciones de investigación para la elaboración del documento.	Documento	0	1	Ascendente	Programa de manejo de especies exóticas	
	45	Brigada monitoreo biodiversidad	Registra los documentos resultantes del esquema de coordinación, que pueden incluir convenio de colaboración, base de datos, entre otros.	Documento	2	2	Se mantiene	Convenio y base de datos	
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	46	Formación administrativa	Cuantifica las capacitaciones virtuales o presenciales que no impliquen costos no considerados en viáticos y combustible.	Capacitación	2	2	Se mantiene	Evidencia fotográfica o constancia	
	47	Energía eléctrica	Cuantifica los servicios bimestrales de energía eléctrica cubiertos.	Recibo bimestral	6	6	Se mantiene	Recibo y comprobante de pago	Se mantiene esta actividad, ya que es indispensable para la operatividad de este organismo. Se incrementa el presupuesto en la actividad, contemplando el índice inflacionario probable para el próximo año.
	48	Servicio de telefonía	Cuantifica los servicios mensuales de telefónica cubiertos.	Recibo de Pago	12	12	Se mantiene	Recibo y comprobante de pago	Se mantiene esta actividad, ya que es indispensable para la operatividad de este organismo. Se incrementa el presupuesto en la actividad, contemplando el índice inflacionario probable para el próximo año.
	49	Servicio de internet	Realizar el pago de los servicios para el buen funcionamiento administrativo, técnico y operativo del OPD Sierra de Quila.	Recibo de Pago	12	12	Se mantiene	Recibo de Pago	Se mantiene esta actividad, ya que es indispensable para la operatividad de este organismo. Se incrementa el presupuesto en la actividad, contemplando el índice inflacionario probable para el próximo año; además del pago por un año de Starlink para la base ciénega y 5 meses de internet de fibra óptica para las instalaciones administrativas del OPD, ya que este servicio va a quedar cubierto hasta mediados del mes de Agosto 2026 con presupuesto del 2025.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	50	Papelería	Cuantifica los insumos de papelería adquiridos.	Lote	2	2	Se mantiene	Factura y evidencia fotográfica	Se mantiene esta actividad con la misma cantidad de adquisiciones por año, sin embargo, se presupuesta menos dinero, ya que el margen que se tiene en gasto operativo para el año 2026, es menor que el de 2025. Cabe hacer mención que se realizarán únicamente las compras de los artículos de papelería que sean sumamente indispensables, sin tener la posibilidad de conservar un stock a finales de 2026 para el comienzo del año 2027.
	51	Material de difusión	Cuantifica los servicios de impresión realizados.	Lotes	0	2	Ascendente	Factura y comprobante de pago	
	52	Servicio mantenimiento oficinas centrales	Define el servicio de mantenimiento realizado.	Contrato	1	1	Se mantiene	Contrato	Se mantiene la actividad con un incremento de $2,800.00, a comparación al presupuesto de 2025. Esta actividad se realiza para dar cumplimiento al convenio de comodato con el Ayuntamiento de Tecolotlán.
	53	Servicio mantenimiento zona uso público APFFSQ	Define el servicio de mantenimiento realizado.	Contrato	1	1	Se mantiene	Contrato	
	54	Servicio de limpieza	Define el servicio de limpieza para la oficina central y base ciénega	Contrato	1	1	Se mantiene	Contrato	
	55	Insumos de limpieza	Cuantifica los artículos de limpieza adquiridos.	Lotes	2	2	Se mantiene	Factura y comprobante de pago	La acción se mantiene con un incremento de $800.00 en comparación del presupuesto 2025, realizando dos compras de insumos de limpieza al año.
	56	Adquisición de gas	Cuantifica los cilindros de gas adquiridos.	Cilindro	3	2	Descendente	Factura	Esta acción se continúa manteniendo, con un incremento de $304.00, considerando el incremento que pueda surgir a partir del 2026. Cabe hacer mención que se está considerando únicamente la compra de dos cilindros, debido a la reducción presupuestal para el ejercicio fiscal 2026.
	57	Autopartes de vehículos oficiales	Define la necesidad del vehículo.	Lote	0	10	Ascendente	Factura y reporte de incidencias	Durante 2025 no se programó esta actividad debido a la reducción del presupuesto respecto al 2024, por lo que se tuvieron que ajustar las acciones a realizar. Sin embargo, esta acción se considera indispensable para mantener el parque vehicular en buen estado para la operatividad de este OPD.
	58	Equipamiento de vehículo	Define la necesidad de la adquisición señalada	Lote	0	1	Ascendente	Factura y evidencia fotográfica	

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	59	Refacciones menores	Define la necesidad de mantenimiento en la zona señalada.	Lote	4	3	Descendente	Factura y reporte de incidencias	Se mantiene e incrementa la cantidad presupuestada, debido a la constante vandalización que sufren los espacios de las zonas de uso público.
	60	Mantenimiento de vehículos oficiales	Define la necesidad del servicio requerido para el mantenimiento del vehículo.	Servicios	4	10	Ascendente	Factura y reporte de incidencias	Se mantiene e incrementa la cantidad presupuestada para el ejercicio fiscal 2026, debido a que se cuenta con mayor cantidad de vehículos, los cuales requieren reparación para mejorar la operatividad del organismo.
	61	Seguro vehicular Mitsubishi L200 Mod. 2021	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	1	1	Se mantiene	Factura y póliza	Se mantiene la actividad, ya que es importante que la unidad vehicular se encuentre asegurada, por posibles incidentes que surjan. Se realizó un incremento en la cantidad presupuestada, por posibles costos de inflación.
	62	Seguro vehicular Renault Oroch Mod. 2019	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	1	1	Se mantiene	Factura y póliza	Se mantiene la actividad, ya que es importante que la unidad vehicular se encuentre asegurada, por posibles incidentes que surjan. Se realizó un incremento en la cantidad presupuestada, por posibles costos de inflación.
	63	Seguro vehicular Nissan Frontier Mod. 2023	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	1	1	Se mantiene	Factura y póliza	Se mantiene la actividad, ya que es importante que la unidad vehicular se encuentre asegurada, por posibles incidentes que surjan. Se realizó un incremento en la cantidad presupuestada, por posibles costos de inflación.
	64	Seguro vehicular Mitsubishi L200 Mod. 2025	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	1	1	Se mantiene	Factura y póliza	Se mantiene la actividad, ya que es importante que la unidad vehicular se encuentre asegurada, por posibles incidentes que surjan. Se realizó un incremento en la cantidad presupuestada, por posibles costos de inflación.
	65	Seguro vehicular Dodge, Durango	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	0	1	Ascendente	Factura y póliza	Durante el año 2025 no se contemplaba esta actividad, debido a que en este año se recibió en comodato dicha unidad, cabe hacer mención que el contrato de comodato, obliga a este organismo a mantener esta unidad asegurada por el tiempo que se encuentre en nuestra posesión, por posibles incidentes que surjan.
	66	Seguro vehicular Camioneta Nissan, NP300	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	0	1	Ascendente	Factura y póliza	Durante el año 2025 no se contemplaba esta actividad, debido a que en este año se recibió en comodato dicha unidad, cabe hacer mención que el contrato de comodato, obliga a este organismo a mantener esta unidad asegurada por el tiempo que se encuentre en nuestra posesión, por posibles incidentes que surjan.
	67	Seguro vehicular Ford Ranger	Registra el número de pólizas adquiridas	Póliza	0	1	Ascendente	Factura y póliza	Durante el año 2025 no se contemplaba esta actividad, debido a que en este año se recibió en comodato dicha unidad, cabe hacer mención que el contrato de comodato, obliga a este organismo a mantener esta unidad asegurada por el tiempo que se encuentre en nuestra posesión, por posibles incidentes que surjan.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	68	Seguro vehicular Cuatrimoto, Suzuki	Registra el número de pólizas adquiridas	Vehículo asegurado	0	1	Ascendente	Factura y póliza	Durante el año 2025 no se contemplaba esta actividad, debido a que en este año se recibió en comodato dicha unidad, cabe hacer mención que el contrato de comodato, obliga a este organismo a mantener esta unidad asegurada por el tiempo que se encuentre en nuestra posesión, por posibles incidentes que surjan.
	69	Refrendo Mitsubishi L200 Mod. 2021	Cuantifica pago realizado.	Recibo	1	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Se mantiene la actividad, ya que es una obligación de nuestro organismo, cubrir el pago de refrendo vehicular anualmente. Se incrementa la cantidad presupuestada, contemplando los incrementos en los pagos de refrendos vehiculares, así como de las aportaciones cobradas en dicho impuesto.
	70	Refrendo para el vehículo: Renault Oroch Mod	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	1	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Se mantiene la actividad, ya que es una obligación de nuestro organismo, cubrir el pago de refrendo vehicular anualmente. Se incrementa la cantidad presupuestada, contemplando los incrementos en los pagos de refrendos vehiculares, así como de las aportaciones cobradas en dicho impuesto.
	71	Refrendo para el vehículo: Nissan Frontier Mod. 2023	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	1	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Se mantiene la actividad, ya que es una obligación de nuestro organismo, cubrir el pago de refrendo vehicular anualmente. Se incrementa la cantidad presupuestada, contemplando los incrementos en los pagos de refrendos vehiculares, así como de las aportaciones cobradas en dicho impuesto.
	72	Refrendo Mitsubishi L200 Mod. 2025	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	1	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Se mantiene la actividad, ya que es una obligación de nuestro organismo, cubrir el pago de refrendo vehicular anualmente. Se incrementa la cantidad presupuestada, contemplando los incrementos en los pagos de refrendos vehiculares, así como de las aportaciones cobradas en dicho impuesto.
	73	Refrendo Dodge Durango	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	0	1	Ascendente	Recibo de pago y factura	Es actividad nueva respecto al año anterior, ya que el comodato del vehículo se recibió con el pago de refrendo correspondiente.
	74	Refrendo Nissan Np 300	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	0	1	Ascendente	Recibo de pago y factura	Es actividad nueva respecto al año anterior, ya que el comodato del vehículo se recibió con el pago de refrendo correspondiente.
	75	Refrendo Ford Ranger	Cuantifica pagos realizados.	Recibo	0	1	Ascendente	Recibo de pago y factura	Es actividad nueva respecto al año anterior, ya que el comodato del vehículo se recibió con el pago de refrendo correspondiente.
	76	Refrendo Cuatrimoto Suzuki	Cuantifica pagos realizados.	Refrendo del vehículo	0	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Es actividad nueva respecto al año anterior, ya que el comodato del vehículo se recibió con el pago de refrendo correspondiente..

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	77	Refrendo cuatrimoto Can Am 500	Cuantifica pagos realizados.	Refrendo del vehículo	1	1	Se mantiene	Recibo de pago y factura	Se mantiene la actividad, ya que es una obligación de nuestro organismo, cubrir el pago de refrendo vehicular anualmente. Se incrementa la cantidad presupuestada, contemplando los incrementos en los pagos de refrendos vehiculares, así como de las aportaciones cobradas en dicho impuesto.
	78	Gasolina	Registra el uso del combustible (gasolina) necesario para realizar acciones técnicas, operativas y administrativas	Litros	4,000	2226	Descendente	Factura	
	79	Gasolina	Registra el uso del combustible necesario para realizar acciones técnicas, operativas para equipo de campo .	Litros	350	200	Descendente	Factura	
	80	Aditivos y aceite de motor	Registra el uso del aceite y aditivos necesario para realizar acciones técnicas, operativas para equipo de campo .	Litros	12	60	Ascendente	Factura	
	81	Bitácora	Registra el uso del combustible (diésel) necesario para realizar acciones técnicas, operativas y administrativas	Litros	9,000	3,400	Descendente	Factura	Se mantiene la actividad con menor cantidad de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, debido a que se necesitan realizar nuevas actividades en las que se requiere recurso, para cumplir los objetivos del organismo.
	82	Adquisición desbrozadora	Cuantifica la herramienta adquirida.	Pieza	0	1	Ascendente	Evidencia fotográfica y factura	
	83	Servicio informático	Cuantifica los mantenimientos y actualizaciones realizados.	Contrato	1	1	Se mantiene	Contrato/reporte de servicio	
	84	Licencia de software contable	Cuantifica las licencias adquiridas.	Licencia	1	1	Se mantiene	Número de licencias adquiridas	
	85	Licencia de software nomina	Cuantifica las licencias de nomipaq adquiridas.	Licencia	1	1	Se mantiene	Número de licencias adquiridas	
	86	Licencia de servicio de correo	Cuantifica las licencias de Google One adquiridas.	Licencia	4	1	Descendente	Número de licencias adquiridas	La licencia permite tener capacidad de almacenamiento y servicios con mayores funciones
	87	Comisiones bancarias	Define el costo de manejo de cuentas bancarias.	Mensual	12	12	Se mantiene	Contrato	Se mantiene la actividad con un decremento aproximado del 7% ya que se requiere contar con presupuesto para las posibles comisiones por manejo de cuentas bancarias.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
	88	Servicio asesoría contable	Define el servicio de asesoría recibida conforme los términos de contratación.	Contrato	1	1	Se mantiene	Contrato y bitácora	Se mantiene la actividad, ya que es importante mantener un servicio que nos brinde apoyo para asegurar que estemos realizando el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales en tiempo y forma y nos permite disponer de información e tiempo real para la toma de decisiones.
	89	Auditoría externa	Define el servicio para realizar la auditoria externa al OPD.	Contrato	1	1	Se mantiene	Documento con resultados de auditoria	Se mantiene la actividad, ya que es crucial que se realice este servicio, porque nos permite realizar una evaluación imparcial e independiente de la salud financiera y los controles de nuestro organismo.
	90	Pago de nomina e impuestos	Contabiliza los pagos de nómina efectuados al personal.	Número de periodos pagados	24	24	Se mantiene	Recibo de nómina y SPEI de transferencia	Se mantiene la cantidad de quincenas a cubrir por conceptos de pagos de nómina a empleados, así como de los impuestos que deben cubrirse ante el SAT y el IMSS. Son 12 meses previstos para director general, coordinadora administrativa y de finanzas, coordinador operativo, el resto de personal 10 meses.
	91	Coordinación institucional	Registra la participación en espacios, eventos o reuniones que promuevan la coordinación institucional y académica.	Reuniones	12	16	Ascendente	Oficio de comisión, minuta o lista de asistencia, y fotografías	
	92	Productos alimenticios	Registra los insumos requeridos para atención de diferentes reuniones responsabilidad del OPD.	Número de eventos atendidos	12	12	Se mantiene	Lista de asistencia y fotografías	Se mantiene la actividad con un incremento presupuestal, ya que lo presupuestado en 2025, fue insuficiente.
	93	Servicio de alimentos	Registra los eventos y/o reuniones atendidos responsabilidad del OPD que favorecen la gestión del APFFSQ	Cantidad de eventos	0	2	Ascendente	Lista de asistencia y fotografías	
	94	Viáticos del personal	Cuantifica comisiones atendidas.	Comisiones	52	45	Descendente	Número de comisiones cubiertas	
	95	Convenio con SEMADET	Registra reuniones, entrega de documentos, informes requeridos para cumplimiento del convenio en coordinación con la SEMADET. Esta acción requiere viáticos y combustible.	Evento	4	8	Ascendente	Informe trimestral o fotografías	
	96	Participación institucional	Registra los eventos resultantes de la coordinación y participación en los diversos consejos regionales o estatales	Evento	4	8	Ascendente	Informe trimestral o fotografías	El OPD Sierra de Quila ha incrementado su participación en distintos espacios que inciden directa o indirectamente en la gestión del ANP.

EJE ESTRATÉGICO	NO. ACTIVIDAD	INDICADOR PROPUESTO	DEFINICIÓN Y OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2025	META 2026	TENDENCIA / FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN / EVIDENCIA	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
			donde se derivan acuerdos que inciden directa o indirectamente en el ANP. Esta acción requiere viáticos y combustible.						
	97	Gestión de recursos	Indica el número de reuniones o participación en convocatorias para la búsqueda de financiamiento económico o en especie para implementar proyectos dentro del ANP o fortalecimiento institucional del OPD Sierra de Quila.	Gestión realizada	1	1	Se mantiene	Informe anual	

Líneas de inversión

El planteamiento del presente instrumento consolida el esquema de co-gestión del APFF Sierra de Quila, entre la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la región Occidente y Pacifico Centro y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), mediante el fortalecimiento institucional a través del OPD Sierra de Quila.

Para el esquema planteado, la línea de inversión se desglosa de la siguiente manera:

Tabla 4. Líneas de inversión

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL SIERRA DE QUILA

CONVENIO: SEMADET/DGJ/DGRN/028/2026

LINEAS DE INVERSIÓN					
Tipo de Institución	**Nombre**	**Monto**	**Nombre del proyecto**	**Periodo del Proyecto (Temporalidad)**	**Fechas que abarca el proyecto**
Federales	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	$ 1,348,150.00	Convenio de colaboración para la integración de Brigadas de Protección de Manejo del Fuego	11 meses	30/10/2025 - 30/09/2026
Estatales	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	$7,100,300.00	Convenio suscrito con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas. "DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA SIERRA DE QUILA"	Anual	01/01/2026 – 31/12/2026
Municipales		$ -			
Otros		$ -			
	Total	$ 8,448,450.00			

Como se analiza en el cuadro anterior actualmente se cuenta con el financiamiento del Gobierno Federal a través de la CONAFOR y del Gobierno del Estado a través de la SEMADET, sin embargo, se desagregan otras posibles fuentes de financiamiento, por lo que un ejercicio de análisis final podrá cambiar el escenario planteado inicialmente.

Adicional a lo anterior, no se descarta la gestión de recursos materiales que también contribuyan con los objetivos de protección, restauración y conservación del ANP.

Municipios y personas beneficiadas

El APFF Sierra de Quila carece de centros de población, sin embargo, presenta una baja densidad de población en los ejidos y comunidades ubicadas aproximadamente de tres a cinco kilómetros de la zona de influencia, por ello, los efectos por uso de sus recursos naturales son específicamente los relacionados con los aprovechamientos forestales maderables y el uso tradicional de los no maderables. Asimismo, las localidades de interés con el APFF Sierra de Quila y bajo las cuales se enfocará el presente documento es en las localidades: El Saucillo, en el municipio de Cocula; El Cobre, Lagunillas y Mesa del Cobre, en el Municipio de San Martín Hidalgo; y Quila, Ambrosio y Cofradía de Duendes, en el Municipio de Tecolotlán, siendo un total de 2,338 personas de acuerdo con el censo de población y vivienda del INEGI realizado en el 2020. Adicional a las localidades y municipios citados, también se beneficia directamente la Comunidad Indígena de Tenamaxtlán con el municipio que lleva el mismo nombre.

Aunado a lo anterior es importante resaltar, que de manera indirecta se benefician los seis municipios que forman parte del OPD Sierra de Quila: Ameca, Atengo, Cocula, San Martín Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán (147,259 habitantes de acuerdo con el censo de población y vivienda del INEGI realizado en el 2020), así como los visitantes que disfrutan los parajes de uso público del ANP, siendo visitantes de la región, nacionales o en algunos casos internacionales (9,267 visitantes de acuerdo con la estadística de visitación anual de 2024). Los citados se benefician de los bienes y servicios que los ecosistemas proveen, por ejemplo:

1. La generación de derrama económica a las comunidades locales;
2. La provisión de bienes y recursos que beneficia a poblados, ciudades, industrias y áreas dedicadas a la producción agropecuaria;
3. El almacenamiento de importantes volúmenes de carbono como mecanismo de mitigación de las emisiones de los gases de efecto de invernadero;
4. La provisión de especies de flora y fauna que contribuyen a la seguridad alimentaria a través de los aprovechamientos sustentables y la pesca;
5. La aportación de materias primas naturales que apoyan las actividades productivas de las comunidades locales;
6. La conservación de germoplasma que incluye recursos genéticos con importante valor económico para la medicina, la alimentación humana y las actividades productivas;
7. La mitigación de los desastres naturales que afectan a las comunidades locales vulnerables y la infraestructura pública;
8. El control de plagas de importancia para la salud humana y la producción agrícola; y;
9. La polinización de diversos cultivos agrícolas comerciales por la actividad de insectos, aves y murciélagos.

Tabla 5. Municipios y personas beneficiadas

Eje estratégico	Línea de acción	Municipio (s) beneficiado (s)	Personas beneficiadas
1. Manejo efectivo del ANP	1.1. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
	1.2. Fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.3. Aplicar sistemas de información y herramientas para evaluar la efectividad del manejo del área protegida.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259

Eje estratégico	Línea de acción	Municipio (s) beneficiado (s)	Personas beneficiadas
	1.4. Actualizar el programa de manejo y los programas que se requieran en el área protegida.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.5. Promover el diseño de mecanismos que permitan regular de manera eficiente y coordinada el turismo y otras actividades productivas dentro del ANP.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.6. Fortalecer el funcionamiento del Consejo Asesor y Subconsejos.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	81,274
	1.7. Fortalecer y agilizar el acceso a la información para el manejo y la gobernanza de Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.8. Fortalecer las capacidades de las comunidades para incrementar la participación en la gestión territorial ambiental y para que difundan con los miembros de las localidades.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.9. Aplicar esquemas de educación ambiental y foros de intercambio de conocimientos para promover la conservación de Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.10. Fomentar la generación de conocimiento científico y difundirlo de manera efectiva para el sustento de la toma de decisiones en la conservación y manejo de Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.11. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	1.12. Promover la identificación y valoración técnica y económica de bienes y servicios ambientales generados por el ANP y difundir su importancia para el bienestar social.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.1. Promover y fomentar la conservación, el uso sustentable de los ecosistemas y sus recursos naturales por medio de iniciativas económicas sostenibles y amigables con la biodiversidad y de actividades productivas que implementen buenas prácticas en Sierra de Quila y zonas de influencia.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
	2.2. Diseñar y desarrollar una estrategia para la consolidación de iniciativas productivas.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	2.3. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán,	9,267

Eje estratégico	Línea de acción	Municipio (s) beneficiado (s)	Personas beneficiadas
		Tenamaxtlán, y población de la región	
	2.4. Fomentar la gestión integral y coordinada ante contingencias que afectan al ambiente y amenazas climáticas, con la participación de las comunidades e instituciones estatales, municipales y federales.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	2.5. Promover la implementación y mantenimiento de prácticas de prevención y mitigación de situaciones de riesgo, así como acciones de adaptación al cambio climático.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación	3.1. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
	3.2. Monitorear y evaluar el impacto de las acciones de restauración ecológica del ANP y su zona de influencia.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	3.3. Promover la participación comunitaria y de la sociedad civil en la conservación y el manejo de Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	3.4. Fortalecer las capacidades del personal del OPD Sierra de Quila en acciones de monitoreo, vigilancia, difusión, sensibilización, educación ambiental, entre otros.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	3.5. Implementar acciones de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras para favorecer la recuperación del hábitat y poblaciones de especies prioritarias.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
	3.6. Promover la conservación de especies prioritarias y su hábitat.	Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	2,338
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	4.2. Practicar de manera permanente la presencia de equidad de género en todo el quehacer del OPD Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259
	4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y	147,259

Eje estratégico	Línea de acción	Municipio (s) beneficiado (s)	Personas beneficiadas
	manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.	Tenamaxtlán	
	4.4. Promover el establecimiento de acuerdos de sinergia institucional que contribuyan en la conservación de Sierra de Quila.	Ameca, Atengo, Cocula, San Martín de Hidalgo, Tecolotlán y Tenamaxtlán	147,259

Fuente: INEGI, 2020

Recursos financieros

Dimensionamiento de gasto de operación

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
1. Manejo efectivo del ANP	1.5. Promover el diseño de mecanismos que permitan regular de manera eficiente y coordinada el turismo y otras actividades productivas dentro del ANP.	Insumos tales como puntas de router,pinturas, lijas, pinceles, selladores, entre otros; para la construcción, mantenimiento o reposición de señalética en sitios turísticos, senderos, caminos o parajes relevantes del APFF Sierra de Quila y su zona de influencia. La finalidad será el mantenimiento o reposición de las piezas que sean dañadas por las condiciones ambientales o afectaciones causadas por la visita pública, en los casos donde no pueda ser reparada la pieza, se instalará señalética nueva. la actividad es descriptiva más no limitativa	Lote	1.00	$ 21,551.72	$ 21,551.72	$ 3,448.28	$ 25,000.00
1. Manejo efectivo del ANP	1.11. Promover la generación y difusión de conocimiento para la conservación y manejo efectivo del área protegida.	Renovar una licencia anual 2026 de Canva Pro como herramienta de trabajo para realizar material de difusión, presentaciones para el desarrollo de las Juntas de Gobierno, Consejos Asesores, material digital para redes sociales, entre otros.	Servicio	1.00	$ 1,293.10	$ 1,293.10	$ 206.90	$ 1,500.00
1. Manejo efectivo del ANP	1.1. Instrumentar las medidas de prevención de ilícitos, control y vigilancia de Sierra de Quila en coordinación con otras instancias.	Servicio para la generación de insumos virtuales para las plataformas de redes sociales oficiales del APFF Sierra de Quila (Facebook, Instagram, X), a fin de generar material medio ambiental puntual como estrategia de fortalecimiento y vinculación social de amplio espectro.	Servicio	1.00	$ 6,896.55	$ 6,896.55	$ 1,103.45	$ 8,000.00
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.3. Promover el desarrollo de turismo de naturaleza responsable, con criterios de sustentabilidad.	Firma de un convenio de colaboración para el diseño,desarrollo e implementación de un proyecto de arquitectura de paisaje (baños rústicos y humedal artificial) con el fin de fortalecer la sostenibilidad, gestión de residuos y eficiencia de recursos hídricos del APFF SQ.	Convenio	1.00	$ 103,448.27	$ 103,448.27	$ 16,551.72	$ 119,999.99

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Adquisición de prendas de seguridad para personal operativo del OPD Sierra de Quila, tales como 40 pantalones de algodón tipo cargo, color verde olivo con reflejante, siendo 3 pantalones uno para cada promotor, 1 para el vigilante y 3 para cada uno de los 12 guardabosques.	Piezas	40.00	$ 646.55	$ 25,862.00	$ 4,137.92	$ 29,999.92
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Adquisición de 11 mochilas de línea para guardabosques con compartimientos para herramienta, accesorios y artículos de primera necesidad para campo.	Piezas	11.00	$ 862.07	$ 9,482.77	$ 1,517.24	$ 11,000.01
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Adquirir seis pilas de repuesto para radio portátil y dos radios portátiles de radiocomunicación con las siguientes características: híbrido, opera tanto en modo análogo como digital. 128 canales. Espaciamiento de canales y 12.5/25 kHz. Potencia en VHF de 45 W y en UHF de 40 W, pantalla alfanumérica, cuatro botones programables, control automático de ganancia (AGC), función modo directo de capacidad dual (solo digital), función de privacidad básica, suite de administración de radio (opcional), dicha adquisición es necesaria para mejorar la radiocomunicación y para fortalecer la seguridad del personal de campo.	Piezas	8.00	$ 2,640.09	$ 21,120.72	$ 3,379.32	$ 24,500.04
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Adquisicion de cuatro pilas secas de 12 Vcc/120 Ah/UL/Tecnología AGM-VRLA/Ciclo Profundo/Para uso en aplicaciones fotovaltaicas y de emergencia/ terminales T4, para el funcionamiento correcto del repetidor y douplexor de sitio de monitoreo de incendios forestales Huehuenton.	Piezas	4.00	$ 4,310.34	$ 17,241.36	$ 2,758.62	$ 19,999.98

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Pago anual de seguro de equipos, para mantener servicio de radiocomunicación (repetidor y duplexor) ubicados en torre de Huehuentón.	Servicio	1.00	$ 4,500.00	$ 4,500.00	$ 720.00	$ 5,220.00
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Servicio de mantenimiento para equipo de radios de comunicación: 1 radio motorola portatil DEP 450 digital y 1 radio motorola MOTOTORBO R2, de acuerdo a las necesidades que se presenten, pero principalmente el servico estara enfocado en el cambio del sensor de emisor y receptor y bocina.	Servicio	2.00	$ 3,448.28	$ 6,896.56	$ 1,103.45	$ 8,000.01
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	2.6. Promover el equipamiento del personal del ANP para la atención de contingencias ambientales.	Servicio de mantenimiento y/o reparación para herramienta y maquinaria tales como: 8 motosierras, 2 sopladoras y 1 bomba de agua. Según la necesidad y desgaste del equipo.	Servicio	10.00	$ 1,379.31	$ 13,793.10	$ 2,206.90	$ 16,000.00
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación	3.1. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.	Compra de 200 kilos de sustrato y fertilizante cuyo objetivo es ayudar al desarrollo radicular y aportacion de nutrientes esenciales para la produccion de planta forestal (nitrógeno, fósforo y potasio).	Kilos	200.00	$ 43.10	$ 8,620.00	$ 1,379.20	$ 9,999.20
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación	3.1. Desarrollar y fortalecer acciones de restauración de los ecosistemas del área protegida y zona de influencia, con un enfoque integral.	Adquisición de 100 metros de manguera agrícola la cual será utilizada para el sistema de riego del vivero La Ciénega.	Metros	100.00	$ 25.86	$ 2,586.00	$ 413.76	$ 2,999.76
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Cubrir los servicios bimestrales de energía eléctrica (CFE) de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Servicio	6.00	$ 2,068.98	$ 12,413.88	$ 1,986.22	$ 14,400.10
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Servicio de telefonía fija de las oficinas de operación del OPD Sierra de Quila.	Servicio	12.00	$ 370.68	$ 4,448.16	$ 711.71	$ 5,159.87
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la	Contratación de servicio de internet para las instalaciones de oficina	Servicio	12.00	$ 1,156.61	$ 13,879.32	$ 2,220.69	$ 16,100.01

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	central, ubicadas en Tecolotlán y base ciénega						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquirir dos lotes de insumos de papelería para la operación técnica y administrativa tales como: tales	Lote	2.00	$ 4,310.34	$ 8,620.68	$ 1,379.31	$ 9,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración, tales como: impresión de lonas informativas de acceso de normatividad dentro de la ANP , carteles, mapas, entre otros, de acuerdo a las necesidades.	Servicio	4.00	$ 1,077.58	$ 4,310.32	$ 689.65	$ 4,999.97
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Un servicio de subcontratista para la rehabilitación del edificio denominado "Ave María" etapa 5 de 9 para dar cumplimiento al comodato firmado con el ayuntamiento de Tecolotlán, número OPDSQ/CONTRATO/COMODATO/001/2021, de fecha 14 de septiembre de 2021. con domicilio en calle Portal Hidalgo número 36-A, colonia centro, Tecolotlán, Jalisco, en el cual se ubican las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila.	Servicio	1.00	$ 25,862.06	$ 25,862.06	$ 4,137.93	$ 29,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Contratación de un servicio para dar continuidad al mantenimiento de infraestructura ubicada en la zona de uso público como reubicación de casetas de vigilancia, terrazas, baños, Reparación de goteras en la base Cienega y torre de vigilancia forestal Huehuenton; lo anterior debido a las condiciones ambientales y afectaciones causadas por la visita pública , el deterioro estructural en esta zona	Servicio	1.00	$ 115,204.76	$ 115,204.76	$ 18,432.76	$ 133,637.52

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
		suele ser más rápido y severo, convirtiendo el mantenimiento en una necesidad permanente y constante.						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Contratación de una persona por dos días a la semana, para realizar el servicio de limpieza de la oficina central y base Ciénega (incluyen baños públicos de terrazas y cascada, por un período de nueve meses.	Servicio	9.00	$ 3,639.85	$ 32,758.65	$ 5,241.38	$ 38,000.03
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquirir dos lotes de insumos de limpieza para la operación de las instalaciones Base Ciénega, módulos de baños de área de visita pública del ANP y oficina ubicada en Calle Portal Hidalgo 36, Colonia Centro, Tecolotlán, tales como: 20 cajas de papel higiénico, 6 bidones de 20 lts limpiadores de piso, 2 bidones de 20 lts de cloro, 2 bidones de 20 lts jabón manos, 3 bidones de 20 lts de jabón de trastes, 4pzs de escobas, 4pzs de trapeadores, 6pzs de jarcería, entre otros. Puede aumentar de acuerdo de la visitación y reuniones que se lleven a cabo en nuestras instalaciones o disminuir dependiendo del costo de adquisición en su momento.	Lote	2.00	$ 6,034.48	$ 12,068.96	$ 1,931.03	$ 13,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Cubrir los servicios de Gas LP de las oficinas centrales del OPD Sierra de Quila, Base Ciénega y Huehuentón.	Cilindros	2.00	$ 431.03	$ 862.06	$ 137.93	$ 999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquisición de insumos de equipo para el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi	Piezas	30.00	$ 2,729.89	$ 81,896.70	$ 13,103.47	$ 95,000.17

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
		L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A),Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Cuatrimoto, Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A, Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991,Ford Ranger 2005, Placas JL39616; tales como llantas, acumuladores, retrovisores, limpiadores y demás que surjan de acuerdo a las necesidades que presente el parque vehicular; estas adquisiciones son necesarias ya que debido a las actividades operativas generan un desgaste directo en los vehículos , lo cual es normal dado a sus funciones. Esta actividad es enunciativa más no limitativa					
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Compra e instalación de un un winch eléctrico, 1200 libras (5,400 Kg) con cable de acero y gancho de remolque, este equipo se instalará en el vehículo empleado para la vigilancia y atención a visita píblica, así como para tareas de sanidad forestal e incendios forestales.	Pieza	1.00	$ 15,517.24	$ 15,517.24	$ 2,482.76	$ 18,000.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Compra de refacciones y accesorios menores para mantenimiento de instalaciones Base Ciénega, 5 terrazas y módulos de baños ubicados en zonas de uso público del predio La Ciénega, torre Huehuentón (que constantemente es vandalizada) y para Oficina Central como cambios de chapas, accesorios de baño (válvulas, sapo, cubre polvos, silicón, hule espuma, pintura vinílica y esmalte, manguera, tornillos, tuercas, rondanas, tejas, travesaño, etc.).	Lote	3.00	$ 5,172.41	$ 15,517.23	$ 2,482.76	$ 17,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo,	Cubrir los gastos de mantenimiento del equipo de transporte terrestre de marca y placas siguientes:	Servicio	10.00	$ 12,000.00	$ 120,000.00	$ 19,200.00	$ 139,200.00

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	cuatrimoto Can-Am, cuatrimoto Italika 180, Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856), Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597), Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A), Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Cuatrimoto , Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A,Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991,Ford Ranger 2005, Placas JL39616.C.						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856). Con póliza con cobertura Amplia Plus. Resguardante del vehículo: Director General	Servicio	1.00	$ 19,827.58	$ 19,827.58	$ 3,172.41	$ 22,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597). Con póliza con cobertura amplia. Resguardante del vehículo: Director General	Servicio	1.00	$ 9,482.75	$ 9,482.75	$ 1,517.24	$ 10,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865). Con póliza con cobertura Amplia Plus.	Servicio	1.00	$ 18,103.45	$ 18,103.45	$ 2,896.55	$ 21,000.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular: Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A). Con póliza con cobertura Amplia Plus	Servicio	1.00	$ 18,965.51	$ 18,965.51	$ 3,034.48	$ 21,999.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: Dodge, Durango SLT 4X2, Modelo 2006, Placas JER-9604. Con póliza con cobertura Amplia. Resguardante del vehículo: Director General	Servicio	1.00	$ 6,465.52	$ 6,465.52	$ 1,034.48	$ 7,500.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la	Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la	Servicio	1.00	$ 7,327.59	$ 7,327.59	$ 1,172.41	$ 8,500.00

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	FIPRODEFO: Camioneta Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 Con póliza con cobertura Amplia						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguro del parque vehicular en comodato por la FIPRODEFO: para el vehículo Ford Ranger 2005, Placas JL39616.Con póliza con cobertura amplia.	Servicio	1.00	$ 6,896.55	$ 6,896.55	$ 1,103.45	$ 8,000.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de seguros del parque vehicular en comodato por la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco: Cuatrimoto , Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A. Con póliza con cobertura Amplia	Servicio	1.00	$ 10,395.95	$ 10,395.95	$ 1,663.35	$ 12,059.30
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para el vehículo: Mitsubishi L200 Mod. 2021 (Placas: JX-27-856).	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para el vehículo: Renault Oroch Mod. 2019 (Placas: JX-56-597).	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para el vehículo: Nissan Frontier Mod. 2023 (Placas: JY-38865)	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo Mitsubishi L200 Mod. 2025 (Placas: HV-1410A).	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para el vehículo en comodato por la FIPRODEFO Durango SLT 4X2, Modelo 2006 FIPRODEFO.	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la	Pago de refrendo para el vehículo en comodato por la FIPRODEFO	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009, Placas JP-93991 FIPRODEFO.						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para el vehículo en comodato por la FIPRODEFO Ford Ranger 2005, Placas JL39616.C	Servicio	1.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ -	$ 1,100.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo para Cuatrimoto , Suzuki, LT-A750X, Modelo 2014, Placa FTE1A.	Servicio	1.00	$ 700.00	$ 700.00	$ -	$ 700.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Pago de refrendo cuatrimoto Can Am 500 cc. PRO, Modelo: 2024 (Placas K8H81U).	Servicio	1.00	$ 700.00	$ 700.00	$ -	$ 700.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquisición de gasolina para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Cuatrimoto Can-Am, Cuatrimoto Italika 180,Durango y Renault Oroch, Cuatrimoto , Suzuki, Ford Ranger 2005 . Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo de plagas, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico.	Litros	2,226.00	$ 20.86	$ 46,434.36	$ 7,429.50	$ 53,863.86
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquisición de combustible para operar equipo de campo tales como: para equipo de campo tales como: motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, antorchas y para la mezcla con aditivos.	Litros	200.00	$ 20.86	$ 4,172.00	$ 667.52	$ 4,839.52
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo,	Adquisición de aditivos, aceite de motor de dos ciclos de alto rendimiento, para equipo de	Litros	60.00	$ 47.41	$ 2,844.60	$ 455.14	$ 3,299.74

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	campo, tales como : motosierras, sopladoras, desbrozadoras, bomba de vivero, etc.						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquisición de diésel para operar el parque vehicular del OPD Sierra de Quila: Mitsubishi L200 4x4 DIESEL Mod. 2021 (Placas: JX-27-856) y Nissan Frontier 4x4 DIESEL (Placas: JY-38865) y Mitsubishi L200 Mod. 2024 (Placas: HV-1410A)Nissan, NP300 TM, Doble Tracción, Modelo 2009. Para actividades como: inspección y vigilancia, monitoreo y control de plagas forestales, prevención y combate de incendios forestales, acciones de conservación y restauración, monitoreo de biodiversidad, asistencia a operación torre de vigilancia Huehuentón, Operativo Semana Santa, Periodo Decembrino, reuniones técnicas y administrativas, atención a visitación pública (turismo), entre otros conforme al Anexo Técnico y para mantenimiento de caminos con apoyo de maquinaria proporcionada por los municipios (retroexcavadora, volteos, rodillo compactador, D6, moto conformadora, pipa, etc.).	Litros	3,857.00	$ 25.43	$ 98,083.51	$ 15,693.36	$ 113,776.87
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Adquisición de una desmalezadora a gasolina STIHL Línea FS, es necesaria para trabajos de deshierbe en base ciénega, terrazas y vivero forestal. La desmalezadora puede estar equipada con una cuchilla cortahierbas o un cabezal de corte.	Pieza	1.00	$ 6,034.48	$ 6,034.48	$ 965.52	$ 7,000.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo,	Mantenimiento y actualización de la página web oficial del OPD Sierra de Quila: www.sierradequila.mx	Servicio	2.00	$ 862.06	$ 1,724.12	$ 275.86	$ 1,999.98

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
	optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.							
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Renovar una licencia anual 2026 del software SAACG.NET para la administración contable (licencia de 1 a 10 usuarios brindada por INDETEC).	Servicio	1.00	$ 16,519.09	$ 16,519.09	$ -	$ 16,519.09
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Renovar una licencia anual 2026 del software de NOMIPAQ para el timbrado de nómina.	Servicio	1.00	$ 6,465.52	$ 6,465.52	$ 1,034.48	$ 7,500.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Renovar una licencia anual 2026 de suscripción de Google One, como herramienta de almacenamiento y medio de trabajo entre el equipo técnico administrativo, así como, para medio de comunicación entre instituciones al permitir compartir documentos a revisión.	Servicio	1.00	$ 689.65	$ 689.65	$ 110.34	$ 799.99
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Cubrir el costo por el manejo de dos cuentas del OPD Sierra de Quila para el ejercicio fiscal 2026: una para Servicios Personales y otra para Gasto Operativo.	Mes	12.00	$ 28.75	$ 345.00	$ 55.20	$ 400.20
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Apoyo técnico de asesoría contable y fiscal para el OPD Sierra de Quila por 12 meses del año fiscal 2026 consistente en apoyo para integrar cuenta pública, reporte semestral y anual, estados financieros mensuales, lineamientos y documentos para CONAC, brindar soporte a las observaciones de los órganos fiscales ASEJ y SHP y correcta captura en el sistema SAACG.NET.	Servicio	1.00	$ 80,172.43	$ 80,172.43	$ 12,827.59	$ 93,000.02
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.1. Fortalecer las capacidades del personal para incrementar la efectividad del manejo, optimizando los perfiles del personal del OPD Sierra de Quila.	Servicio de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2025., que consiste en examinar los estados financieros contables, presupuestarios, para asegurar que la información es precisa, comprueba que el ejercicio	Servicio	1.00	$ 45,689.66	$ 45,689.66	$ 7,310.35	$ 53,000.01

Eje Estratégico	Línea de Acción	Actividades	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Importe Total
		del gasto público se realice conforme a las leyes, reglamentos y marco legal aplicable a la administración pública, y señala prácticas a corregir.						
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.	Adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas (Coffee break) para las sesiones de trabajo con la Junta de Gobierno (4), Consejo Asesor y Subconsejos (3), Comité de adquisiciones (1), Comité de selección (1), Consultas Pública (3).	Eventos	12.00	$752.56	$9,030.72	$ 1,444.92	$ 10,475.64
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.	Servicios de alimentos para eventos tales como: Aniversario Sierra de Quila y Día del Guardabosque,.	Eventos	2.00	$ 9,607.76	$ 19,215.52	$ 3,074.48	$ 22,290.00
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	4.3. Fortalecer los esquemas de coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como la academia y las organizaciones sociales, para el manejo efectivo del área protegida y zona de influencia.	Cubrir el pago de traslados, viáticos en el interior del estado para el cumplimiento del programa operativo anual del OPD Sierra de Quila.	Comisiones	45.00	$ 421.45	$ 18,965.25	$ 3,034.44	$ 21,999.69
GRAN TOTAL								**$1,352,640.40**

Calendario físico

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL SIERRA DE QUILA
CONVENIO: SEMADET/DGJ/DGRN/028/2026

AVANCE FISICO					
Etapa/Concepto	**Porcentaje de Ponderación**	**Primer Trimestre Enero-Marzo**	**Segundo Trimestre Abril-Junio**	**Tercer Trimestre Julio-Septiembre**	**Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre**
1. Proceso de licitación	***0.10***	***0.00%***	***4.00%***	***4.75%***	***1.25%***
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia		0.00%	1.00%	1.00%	0.00%
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta		0.00%	1.00%	0.75%	0.50%
Fallo		0.00%	1.00%	1.00%	0.25%
Firma de Contrato de asignación		0.00%	1.00%	2.00%	0.50%
2. Ejes Estratégicos y Lineas de Acción	***0.90***	***11.58%***	***27.01%***	***23.93%***	***27.48%***
1. Manejo efectivo del ANP		0.00%	0.12%	0.00%	0.32%
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable		0.00%	0.22%	0.13%	0.00%
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación		0.00%	0.18%	0.00%	0.00%
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza		0.63%	6.00%	2.80%	4.31%
Servicios personales		10.95%	20.49%	21.00%	22.85%
Avance parcial (%)	***1.00***	***11.58%***	***31.01%***	***28.68%***	***28.73%***
Avance acumulado (%)		***11.58%***	***42.59%***	***71.27%***	***100.00%***

Calendario financiero y erogación Estatal

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL SIERRA DE QUILA
CONVENIO: SEMADET/DGJ/DGRN/028/2026

AVANCE FINANCIERO Y EROGACIÓN ESTATAL				
Etapa/Concepto	**Primer Trimestre Enero-Marzo**	**Segundo Trimestre Abril-Junio**	**Tercer Trimestre Julio-Septiembre**	**Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre**
1. Proceso de licitación	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
Elaboración de bases de licitación y términos de referencia	$ -	$ -	$ -	$ -
Publicación de convocatoria / Licitación pública abierta	$ -	$ -	$ -	$ -
Fallo	$ -	$ -	$ -	$ -
Firma de Contrato de asignación	$ -	$ -	$ -	$ -
2. Ejes Estratégicos y Lineas de Acción	**$ 857,832.64**	**$ 2,225,282.14**	**$ 1,814,534.75**	**$ 2,202,650.47**
1. Manejo efectivo del ANP	$ -	$ 9,500.00	$ -	$ 25,000.00
2. Participación comunitaria y aprovechamiento sustentable	$ -	$ 216,220.01	$ 12,000.00	$ -
3. Restauración, protección y monitoreo para la conservación	$ -	$ 12,998.96	$ -	$ -
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza	$ 46,493.49	$ 444,896.53	$ 243,926.64	$ 341,604.77
Servicios personales	$ 811,339.15	$ 1,541,666.64	$ 1,558,608.11	$ 1,836,045.70
Monto parcial ($)	**$857,832.64**	**$2,225,282.14**	**$1,814,534.75**	**$2,202,650.47**
Monto acumulado ($)	**$857,832.64**	**$3,083,114.78**	**$4,897,649.53**	**$7,100,300.00**

Calendario de ministraciones

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL SIERRA DE QUILA
CONVENIO: SEMADET/DGJ/DGRN/028/2026

CALENDARIO DE MINISTRACIONES						
Destino	**Concepto**	**Monto**	**Ministraciones**			
			Primer Trimestre Enero-Marzo	**Segundo Trimestre Abril-Junio**	**Tercer Trimestre Julio-Septiembre**	**Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre**
CONVENIO: SEMADET/DGJ/DGRN/028/2026	**Gasto Operativo**	$ 1,352,640.40	$ 46,493.49	$ 683,615.50	$ 255,926.64	$ 366,604.77
	Servicios Personales	$ 5,747,659.60	$ 811,339.15	$ 1,541,666.64	$ 1,558,608.11	$ 1,836,045.70
Informe de avances físico - financiero			1	1	1	1
Monto parcial (pesos)		**$ 7,100,300.00**	**$ 857,832.64**	**$ 2,225,282.14**	**$ 1,814,534.75**	**$ 2,202,650.47**
Monto acumulado (pesos)			**$ 857,832.64**	**$ 3,083,114.78**	**$ 4,897,649.53**	**$ 7,100,300.00**

Dimensionamiento servicios personales (capítulo 1000)

Eje estratégico: 1. Fortalecimiento institucional

Línea de acción: 1.3 Servicios personales

TIPO DE CONTRATACION	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	MES INICIAL	MES FINAL	SALARIO DIARIO	AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL		IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR
							DIAS	MONTO	DIAS	MONTO				
Confianza	Director General	Cruz Bustamante Marduck	365	Enero	Diciembre	$ 1,678.83	20	$ 33,576.60	18	$ 7,554.74	$ 60,889.76	$ 45,226.16	$ 34,321.16	$ 794,341.37
Confianza	Coordinación de Administración y Finanzas	Gutiérrez Cambero s María Elizabeth	365	Enero	Diciembre	$ 1,313.78	20	$ 26,275.60	12	$ 3,941.34	$ 49,112.36	$ 35,256.00	$ 26,755.07	$ 620,870.07
Confianza	Coordinación de Planeación y Proyectos	De Niz Lara Emma María	306	Marzo	Diciembre	$ 1,313.78	16.66	$ 21,887.57	10	$ 3,284.45	$ 41,135.30	$ 29,528.62	$ 22,295.89	$ 520,148.51
Confianza	Coordinador Operativo	Bautista Andalón Norberto	365	Enero	Diciembre	$ 943.70	20	$ 18,874.00	12	$ 2,831.10	$ 37,430.48	$ 25,324.73	$ 19,218.41	$ 448,129.22
Confianza	Asistente Administrativo	Guzmán López María de los Ángeles	306	Marzo	Diciembre	$ 608.42	16.66	$ 10,136.28	10	$ 1,521.05	$ 22,581.00	$ 13,674.91	$ 10,325.37	$ 244,415.13
Confianza	Unidad de Transparencia	Zarate Flores María Isabel	306	Marzo	Diciembre	$ 608.42	16.66	$ 10,136.28	10	$ 1,521.05	$ 22,581.00	$ 13,674.91	$ 10,325.37	$ 244,415.13
Confianza	Técnico Operativo	Arias López José Rosario	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
													Total de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =	**$ 3,053,086.51**
													Otras medidas de carácter laboral y económico	**$ -**
													Subtotal =	**$ 3,053,086.51**

TIPO DE CONTRATACION	PUESTO	NOMBRE	DIAS DEL AÑO	MES INICIAL	MES FINAL	SALARIO DIARIO	AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL		IMSS	RCV	INFONAVIT	TOTAL ANUAL POR TRABAJADOR
							DIAS	MONTO	DIAS	MONTO				
Eventual	Jefe de Promotores	Meza Paredes Ignacio	306	Marzo	Diciembre	$ 563.92	16.66	$ 9,394.91	10	$ 1,409.80	$ 21,410.44	$ 12,674.71	$ 9,570.17	$ 227,019.55
Eventual	Promotor 1	Díaz Núñez Leopoldo	306	Marzo	Diciembre	$ 355.14	16.66	$ 5,916.63	10	$ 887.85	$ 15,726.69	$ 7,011.00	$ 6,072.72	$ 144,287.73
Eventual	Promotor 2	Sánchez Pérez Benjamín	306	Marzo	Diciembre	$ 355.14	16.66	$ 5,916.63	10	$ 887.85	$ 15,726.69	$ 7,011.00	$ 6,072.72	$ 144,287.73
Eventual	Jefe de Guardabosques	Guerrero Díaz Roberto	306	Marzo	Diciembre	$ 563.92	16.66	$ 9,394.91	10	$ 1,409.80	$ 21,410.44	$ 12,674.71	$ 9,570.17	$ 227,019.55
Eventual	Guardabosques 1	Jiménez Guijarro Ángel	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 2	Rondán Calderón Alejandro	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 3	Calderón Ruíz José Luis	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 4	Monroy Aguilar Juan Pablo	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 5	Núñez Camacho Rafael	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 6	Santana Aguilar Juan Ramón	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08

Eventual	Guardabosques 7	Ponce Sánchez Pedro	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 8	Barbosa González Leonel	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 9	Monroy Salas Adrián	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Guardabosques 10	Calderón Sánchez Adrián	306	Marzo	Diciembre	$ 445.41	16.66	$ 7,420.53	10	$ 1,113.53	$ 18,293.06	$ 10,011.06	$ 7,633.44	$ 180,767.08
Eventual	Vigilante	Candelario Torres José Enrique	306	Marzo	Diciembre	$ 355.14	16.66	$ 5,916.63	10	$ 887.85	$ 15,726.69	$ 7,011.00	$ 6,072.72	$ 144,287.73
Total, de pago de nómina, aguinaldo, prima vacacional, IMSS, RCV e Infonavit =														**$ 2,694,573.09**
Otras medidas de carácter laboral y económico														**$ -**
Subtotal =														**$ 2,694,573.09**

Firmas

Responsable de la elaboración	***VoBo***
Ing. Marduck Cruz Bustamante Director General OPD Sierra de Quila	José Daniel Graf Pérez Director General de Recursos Naturales SEMADET

Literatura consultada

Santiago-Pérez, A. L., Ayón-Escobedo, A., Rosas-Espinoza, V. C., Rodríguez Zaragoza, F. A., y Toledo González, S. L. (2014). Estructura del bosque templado de galería en la Sierra de Quila, Jalisco. 5(24), 144-159. Revista Mexicana de Ciencias Forestales, INIFAP, México.

Villavicencio, G. R., Martínez, R., B. R., Toledo, G., S. I., y Guevara, G., R. D. (2011). Infiltración de agua y medición del caudal de arroyos en la Sierra de Quila. Revista Mexicana de Ciencias Forestales, INIFAP, México. Vol. 5, No. 24: pp. 184-201.

Villavicencio, G. R., Ruíz, C. J., Barba, C. G., y Ávila, C. R. (2024). Análisis del balance hídrico del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila y su zona de influencia. Conjunto de datos vectoriales capa escurrimiento actual del ANP Sierra de Quila. Universidad de Guadalajara, CUCBA. Proyecto P3E2022-2023.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2025). Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET), Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación 2020-2030. Jalisco, 2021.

Decreto por el que se establece la zona de protección forestal y fáunica de la región conocida como Sierra de Quila emitido por la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos el 04 de agosto de 1982.

Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2020 – 2024 emitido por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible emitida por la Organización de las Naciones Unidas.

Convenio de Creación del OPD Sierra de Quila publicado el 12 de febrero del 2020 en el periódico oficial del Estado de Jalisco.